EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublándose e inestable.
VIENTOS: Del N.E. al S.O. moderados.
TEMPERATURA: Poca variación.
RIO DE LA PLATA: Vientos del N.E. al S.O. moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Telef.: Administración 80906
Redacción 80996

Montevideo, Martes 29 de Julio de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19,486

Comunicados Oficiaes de los Países en Lucha

Comunicados ingleses

EL CAIRO, 28. (H. T.). — El alto mando británico en el Cercano Oriente comunica lo siguiente: "En Tobruk una patrulla australiana se retiró en la noche del sábado de la posición conquistada el día anterior, después de haber causado serias pérdidas al enemigo. En la noche del sábado, tres fuertes patrullas enemigas se acercaron a nuestras líneas y fueron rechazadas. No sufrimos ninguna pérdida. En el sector fronterizo dos fuertes patrullas enemigas se pusieron en movimiento en dirección al sudoeste. Después de haber sido atacadas por nuestras tropas fueron obligadas a retirarse. En Siria todo permanece en calma".

—LONDRES, 28. (H. T.). — El comunicado del Ministerio de Aviación, expresa:

"Las operaciones nocturnas de las Reales Fuerzas Aéreas fueron reducidas, a causa del mal tiempo. Una pequeña formación atacó Dunkerque. Además, fueron colocadas minas en aguas enemigas. Los cazas atacaron aeródromos enemigos en el norte de Francia ocupada. A raíz de esas operaciones no regresó un aparato de bombardeo. Tres bombarderos enemigos fueron destruídos anoche, durante los ataques de la aviación alemana sobre Gran Bretaña.

—LONDRES, 28. (H. T.). — El comunicado conjunto de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Nacional, anuncia:

"La actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña, fué más intensa que las noches anteriores. Algunos aviones llegaron hasta Londres. El raid no fué ejecutado en vasta escala. En Londres hubo algunos daños materiales y cierto número de víctimas. Un avión alemán, por lo menos, fué derribado. La alarma antiaérea duró dos horas".

Comunicados finlandeses

HELSINKI, (Finlandia). 28. (H. T.). — De fuente oficial se anuncia que en la región de Repola, los finlandeses aniquilaron un regimiento de artillería ruso, además del regimiento de infantería ya señalado. Cuarenta y cinco cañones, quince lanza-granadas, doscientos caballos y muchas armas individuales fueron capturados. El día 26, el enemigo intentó un desembarco en la isla de Bengtskaer, situada en el Báltico, a la entrada del golfo de Finlandia, al sudoeste de Hangoe. Esa operación estaba apoyada por el fuego de las baterías de la isla de Russaro, situada frente a Hangoe. Una cañonera finlandesa y la aviación, rechazaron al enemigo, destruyéndole un avión.

HELSINKI, 28. (H. T.). — El comunicado del Estado Mayor dice: "Las divisiones finlandesas que avanzan hacia el este ocuparon Salmi y en el oeste se apoderaron del fuerte Mantoinsaar, después de haber aniquilado a una división soviética. Una tentativa de desembarco llevada a cabo por los soviéticos en la isla de Bentskar, se explicaría por el hecho, de que el mando soviético quería poseer una base frente a Hangoe. Esa tentativa fué realizada con varias embarcaciones rápidas, pero fracasó por la reacción terrestre y marítima de las tropas finlandesas.

"Durante las operaciones llevadas a cabo para cortar el ferrocarril a Murmansk se pudo observar que la defensa rusa posee probablemente en la península de Kola y en la Carelia Oriental importantes reservas de municiones y provisiones que permitirán al enemigo una prolongada resistencia".

Comunicado soviético

MOSCU, 28. (H. T.). — El comando ruso informa:

"En uno de los sectores del frente una división de infantería alemana fué aniquilada.

"Esa división atacó a una unidad soviética, pero después de un día de combate tuvo que pasar a la defensiva.

"Fué rodeada por los tanques soviéticos y luego los bombarderos la atacaron así como también la artillería.

"Veinte tanques enemigos fueron destruídos y después las tropas soviéticas, apoyadas por tanques, atacaron.

"Según las informaciones recibidas los alemanes tuvieron cuatro cientas bajas y tres mil quinientos heridos.

"Además fueron capturados muchos prisioneros.

"Varias decenas de tanques, automóviles y motocicletas fueron capturados, así como lo mismo cuarenta cañones anti tanques, doce cañones pesados, ocho cañones livianos y veinte morteros de trinchera".

Comunicado alemán

BERLIN, 28. (H. T.). — El comunicado del alto comando alemán establece:

"La batalla de Smolensko toca a su fin.

"Todas las tentativas para impedir la destrucción de las unidades soviéticas fueron rechazadas.

"En Ucrania las tropas aliadas persiguen al enemigo en retirada a pesar del mal estado de las vías de comunicación.

"En el frente finlandés, las tropas alemanas y finlandesas ganaron terreno a pesar de la encarnizada resistencia enemiga.

"La aviación alemana bombardeó anoche a Londres.

"Al oeste del Támesis fueron provocados violentos incendios.

"Frente a las Islas Feroes aviones alemanes hundieron a un buque de carga y averiaron a un buque mercante.

"Frente a la costa este de Escocia, un buque de carga enemigo fué torpedeado.

"El enemigo no voló sobre el territorio alemán durante el día y la noche de ayer".

Comunicado italiano

ROMA, 28. (H. T.). — Comunicado No 419 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"Aviones italianos bombardearon nuevamente la base naval de La Valetta, en Malta durante la noche del 23 de Julio.

"En el norte de Africa, frente de Tobruk, el enemigo intentó efectuar nuevos ataques contra nuestras posicions, pero fué rápidamente detenido y obligado a retirarse.

"Sobre el frente de Sollum hubo actividad de artillería.

"Aviones enemigos efectuaron una nueva incursión sobre Benghazi.

"En Africa Oriental, hubo actividad de artillería de una y otra parte en el sector de Uolchefit.

"Aparatos británicos bombardearon a Gondar".

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE TOKIO

TOKIO 28 (H. T.) — La Bolsa de esta capital que a partir del sábado acusó una tendencia floja a causa del bloqueo de los fondos japoneses en Estados Unidos y Gran Bretaña, se mostró hoy más orientada. Las compras fueron sostenidas y la tendencia fué apoyada por los círculos financieros. La nueva acción de la Bolsa que constituye el barómetro del mercado, subió a cien yens, acusando una mejora de siete yens 30 con respecto a una cotización del sábado.

LOS HUNGAROS OBTUVIERON NUEVOS EXITOS

BUDAPEST 28 (H. T.) — A pesar de la ausencia de comunicados en estos últimos días en los círculos militares autorizados se declara que en el frente este las tropas húngaras obtuvieron nuevos éxitos, rechazando de sus posiciones al enemigo que se defiendo encarnizadamente.

A causa del mal estado de los caminos las tropas tropiezan con dificultades. En varios sectores el enemigo fué ampliamente derrotado. Fueron hechos muchos prisioneros y capturados gran cantidad de material bélico entre el cual figuran cañones, lanzaminas y camiones.

MOSCU SE PREPARA PARA UNA GUERRA MORTIFERA

Desembarco de tropas japonesas en Indochina

Congelación de los créditos anglo norteamericanos en el Japón

Progresarían la unidades rápidas húngaras en Rusia

FRONTERA SOVIETICA 23 (H. T.) — Moscú se organiza bajo las bombas alemanas, para una guerra que para la retaguardia, así como para el frente de batalla, parece ser cada vez más terrible y mortífera.

Los habitantes de Moscú han permanecido fieles a sus costumbres y continúan en este verano calurosísimo bañándose hasta las 23 horas en las playas del río Moscowa, habiéndose ya familiarizado con el imperioso lenguaje de las sirenas de alarma y con el camino que conduce a los refugios antiaéreos.

Lo único que inquieta es el barrio de la Plaza Roja, es decir el barrio donde se hallan instalados los grandes hoteles y la mayoría de los Comisariatos del Pueblo, las principales administraciones y la G. P. U.

El mismo Stalin ya no habita en el Palacio de los Zares habiendo fijado su residencia en otra extremidad de la ciudad, en un pequeño edificio cercano a los jardines de Pouchkine.

Las riquezas de los museos y galerías del Estado, especialmente los cuadros de la Galería Schoukine, donde abundan cuadros de pintores franceses modernos, han sido trasladados a sitios seguros. Los mejores comercios de la Tverskaia, son defendidos con bolsas de arena.

Por lo que se refiere al Mausoleo de Lenín, ha sido prohibido visitarlo, creyéndose que han sido trasladados sus restos lejos de Moscú.

DESEMBARCO DE TROPAS JAPONESAS EN INDOCHINA

HANOI (Indochina) 28 (H. T.) — Se anuncia oficialmente que las tropas japonesas comenzaron a desembarcar hoy en territorio de Indochina.

CONGELACION DE LOS FONDOS ANGLO - NORTEAMERICANOS

SING KING (Manchukuo) 28 (H. T.) — El Gobierno del Manchukuo congeló los fondos anglo-norteamericano.

COMUNICADO DE LA OFICINA DE INFORMACIONES HUNGARA

BUDAPEST 28 (H. T.) — La Oficina de Informaciones ha dado un comunicado en el cual anuncia que el progreso de las unidades rápidas húngaras continúa. Informa también que el enemigo trató de detener el avance mediante la utilización de tanques, pero en todas partes fué rechazado. El comunicado agrega que las pérdidas húngaras en las acciones libradas son mínimas.

LA COLABORACION FRANCO-NIPONA EN INDOCHINA

VICHY 28 (H. T.) — A raíz del acuerdo en principio celebrado el día 21 del corriente, fueron establecidas las modalidades militares de la colaboración franco-japonesa en la Indochina.

Esas modalidades quedaron estipuladas en el curso de una reunión efectuada por los representantes franceses y nipones en la Ciudad de Hanoi, en la Indochina Francesa.

SOBRE LA DURACION DEL SERVICIO MILITAR EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 28 (H. T.) — Los senadores que se oponen a la política exterior del Gobierno, creen poder llegar hoy, a obtener la modificación del proyecto de ley sobre la ampliación de la duración del servicio militar de los desmovilizados que, según ellos, daría al Presidente poderes para mantener bajo banderas por un período indefinido.

El senador Wheeler, Jefe de la oposición declaró que planes subsidiarios serían estudiados durante las reuniones que se celebrarán los opositores a la política del Gobierno.

El citado senador declaró que debería crearse un "ejército de profesionales con alta moral".

Los hombres recibirían un sueldo de cien dólares mensuales repartido en la forma siguiente: 30 dólares en dinero y 70 en bonos del Estado.

Tales ofrecimientos, agregó el senador, incitaría a los hombres a enrolarse en el ejército y la movilización no sería necesaria.

COMUNICADO SOBRE LOS ACUERDOS FRANCO JAPONESES SOBRE INDOCHINA

VICHY 28 (H. T.) — Un comunicado hace resaltar el significado y las consecuencias prácticas de los acuerdos entre Francia y Japón en relación con Indochina. Indica que de conformidad con los acuerdos, los japoneses utilizaron temporariamente las instalaciones portuarias de Haiphong y concentraron tropas en ciertos lugares del Tonkin con sus respectivos materiales. Hace notar que no se trata de una cesión de bases y sí de una utilización de bases, pues en el primer caso el principio de soberanía queda anulado mientras que en el segundo se trata de algo momentáneo y parcial, subsistiendo siempre la autoridad civil y militar francesas.

Pone de manifiesto también que este asunto no tiene analogía con la agresión de Siria donde los Ingleses, sin discusión previa invadieron el territorio pregonando públicamente su intención de arrojar a los franceses del país, lo que hicieron. En vez Japón expuso sus puntos de vista y procuró amistosamente los términos de un acuerdo, afirmando solemnemente su intención de reconocer en la actualidad y en el porvenir la integridad territorial de Indochina.

CONGELACION DE CREDITOS CHINOS EN EL IMPERIO BRITANICO

LONDRES 28 (H. T.) — A pedido del Gobierno chino, el Gobierno británico decretó hoy la congelación de los créditos chinos en Gran Bretaña y en el Imperio.

DECLARACION DEL NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR DE FRANCIA

VICHY 28 (H. T.) — El nuevo Ministro del Interior, Sr. Pierre Pucheu, habló hoy por radiotelefonía, formulando la siguiente declaración:

"El Mariscal Petain y el Almirante Darlan me han llamado, hace algunos días, a desempeñar nuevas funciones. Me costó abandonar las funciones que desempeñaba en la Dirección de la Producción Industria, desde hacía varios meses, pero obedecí al llamado.

La administración prefectoral, la comuna y la policía deben hacer conocer y hacer comprender a nuestro país la política del Gobierno. Deben también vigilar para asegurar la ejecución de los decretos del Gobierno.

"Es una misión particularmente difícil en estos tiempos en que el interés general impone a cada particular restricciones penosas y severas.

Las circunstancias actuales exigen de mis colaboradores cualidades diría, casi contradictorias: energía y dulzura, firmeza y discernimiento.

Es mediante el ejercicio de esas cualidades que se logrará la estimación y el respeto de la nación. En el camino que se tiene trazado avanzará personalmente sin vacilaciones, ni tolerará vacilaciones entre los que me rodeen. Las restricciones aunque desagradables para todos, eran indispensables".

Terminó el señor Pucheu afirmando su intención de mantener un estrecho contacto con la clase obrera cuya mentalidad conoce bien, añadiendo que se esforzará, en la medida de lo posible, de tener en cuenta sus opiniones, así como las de las demás clases de la nación".

Finlandia Rompió Relaciones Con Inglaterra

Nueva Zelandia denunció su tratado comercial con el Japón

Los fineses ocuparon la localidad de Saimi

LONDRES, 28 (H. T.). — Se anunció esta noche que Finlandia ha roto sus relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

NUEVA ZELANDIA DENUNCIO SU TRATADO COMERCIAL CON EL JAPON

WELLINGTON (N. Zelandia), 28 (H. T.). — El Gobierno de Nueva Zelandia decidió tomar contra el Japón medidas similares a las adoptadas por Gran Bretaña y Estados Unidos, y, por lo tanto, notificó hoy al Gobierno del Japón que considera caduco el acuerdo comercial celebrado entre Nueva Zelandia y el Japón.

LOS FINLANDESES OCUPARON LA LOCALIDAD DE SALMI

ESTOCOLMO, 28 (H. T.). — Informaciones recibidas en esta capital, anuncian que las fuerzas finlandesas que progresan hacia el este ocuparon la localidad de Salmi.

CASAS NORTEAMERICANAS AFECTADAS POR EL BLOQUEO DE FONDOS

TOKIO, 28 (H. T.). — El Ministerio de Hacienda dió a publicidad una lista con los nombres de treinta casas de comercio norteamericanas que operan en el Japón cuyas transacciones serán colocadas bajo el control del Gobierno, en virtud del decreto sobre el bloqueo de fondos, que entra en vigor hoy. Entre las casas afectadas figuran la sucursal Ford, la Compañía Radio Pictures, la Universal Films, General Motors, etc.

DECLARACION DE UN PORTAVOZ CHINO

CHUNG KING, 28 (H. T.). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, hablando esta tarde en rueda de periodistas, manifestó la mas amplia satisfacción por la rapidez con que Gran Bretaña, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, reaccionó contra la nueva agresión japonesa contra Indochina.

"La ruptura de todas las relaciones comerciales entre el Imperio Británico y el Japón y la congelación de los haberes japoneses en los países británicos —agregó—, asestarán un golpe durísimo a la economía japonesa, ya bastante debilitada. Además, ese gesto demuestra la solidaridad entre las naciones democráticas. Toda China aplaude ese esfuerzo del frente que se opone a la agresión contra países pacíficos."

LA RESTRICCION DEL CONSUMO DE NAFTA

TORONTO (Canadá), 28 (H. T.). — Canadá pasó el primer domingo sin nafta. La policía caminera notó que los automovilistas iban a una velocidad menos rápida que en otras oportunidades, manifestando en esa forma su voluntad de cooperar en el programa de restricción del consumo de nafta. La velocidad general se centralizó entre 35 y 45 millas por hora.

DECLARACION DEL MINISTRO DE MARINA DE AUSTRALIA

SYDNEY, 28 (H. T.). — El Ministro de Marina, Sr. Hughes, comentando la detención de buques japoneses por el Gobierno de Canadá, declaró que el Gabinete australiano no había encarado una medida similar aún, pero añadió que los Dominios dispondrán todas las medidas que sean adoptadas por Gran Bretaña.

BOMBARDEO DE LA AVIACION JAPONESA

TOKIO, 28 (H. T.). — Desde una base japonesa en China se informa que escuadrillas de aviones pertenecientes a la marina japonesa bombardearon Chung King y los establecimientos industriales de la provincia de Shansi. Sobre Chung King los aparatos de bombardeo japoneses se enfrentaron con doce aviones chinos, logrando derribar a tres. Todos los aviones japoneses regresaron a sus respectivas bases.

OFICIALES ESTADOUNIDENSES QUE SE DIRIGIRAN A LAS ISLAS FILIPINAS

WASHINGTON, 28 (H. T.). — El Departamento de Guerra entregó las instrucciones necesarias a 16 oficiales que se trasladarán a las Islas Filipinas. Estos oficiales que poseen los grados de teniente a capitán, se embarcarán en el puerto de San Francisco.

Además, se informa que el Embajador de la U. R. S. S., acompañado por dos oficiales que integran la misión militar soviética, conferenció esta mañana con el señor Acheson, Secretario de Estado adjunto del Departamento de Guerra.

PEDIDO DE BLOQUEO DE HABERES CHINOS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 28 (H. T.). — Se ha confirmado oficialmente que el Gobierno de China solicitó al de Gran Bretaña de bloquear sus haberes en Gran Bretaña y en todo el Imperio Británico. A ese efecto, serán tomadas de inmediato las disposiciones necesarias.

Los motivos de ese pedido del Gobierno chino son debidos al hecho de que los japoneses controlan ciertas regiones de China y, por consiguiente, los capitales chinos podrían seguir manteniendo su comercio con Gran Bretaña y el Imperio si los haberes chinos no fueran bloqueados.

Análoga gestión hizo el Gobierno chino ante el Gobierno de los Estados Unidos, que, como es sabido, ya tomó oportunas disposiciones.

EXPORTACIONES DE MERCADERIAS PROHIBIDAS EN SHANGHAI

SHANGHAI, 28 (H. T.). — Las autoridades aduaneras de Shanghai anunciaron hoy que la exportación de tejidos de algodón, otras clases de tejidos, maquinarias y metales en bruto o manufacturados, queda prohibida, y que esa medida será estrictamente aplicada a partir de hoy.

Esa medida ha provocado vivos temores en el mercado, puesto que una considerable cantidad de tejidos y mercaderías de toda clase se halla depositada en Shanghai por parte de chinos pudientes, quienes convierten en mercaderías todo su dinero disponible.

Obra de sistemática destrucción realizan los rusos

Aspecto dantesco presentan ciudades y campos de la Besarabia

BUCAREST, 28, (Del enviado especial de la "Agencia Havas Telemundial" en Besarabia).

Hace dos días ha sido completada la ocupación de Besarabia por tropas rumanas-alemanas.

Todo el territorio ofrece un aspecto dantesco, tal es la obra sistemática de destrucción llevada a cabo por los rusos en su retirada con objeto de entorpecer los medios de las fuerzas atacantes.

En algunos sectores donde el avance alemán ha sido muy rápido las líneas de comunicación, puentes y caminos han sufrido poco, pero las aldeas y granjas están reducidas a escombros humeantes, sucediendo lo mismo con las cosechas, plantaciones y bosques. Pocos habitantes han quedado en Besarabia, por haber sido evacuados, en su mayoría, días antes de la ocupación. Pocas señales de vida hay en las aldeas calcinadas, pudiéndose afirmar que toda Besarabia es actualmente un vasto páramo desolado.

La capital Kishinev es un vestigio de muros ennegrecidos ruinas, escombros y destrucción. Ha desaparecido el trazado de las calles y sobre una población habitual de 250.000 almas, solo hay algunos millares que habitan entre paredes derruidas. Deambulan tristes entre los escombros y se agolpan ante las cocinas militares para obtener raciones. La destrucción alcanza a las obras de canalización, fuentes, pozos y desagues.

El fuego ha respetado en parte la catedral, pero los archivos se han quemado. En las aldeas donde el fuego no lo destruyó todo, los comercios y depósitos fueron vaciados antes de la evacuación. El ganado vacuno, lanar y porcino ha desaparecido totalmente.

Los vestigios de la lucha en Besarabia y Bucovina demuestran que hubo muchos combates entre formaciones de infantería y caballería, tal la cantidad de caballos muertos y tumbas diseminadas a los largo de la carreteras.

Hubo también duelos de artillería como lo demuestran las obras de defensa literalmente pulverizadas.

Bucovina ha sufrido menos que Besarabia la destrucción, pero las ciudades de Hertza Stodiretz se hallan arrazadas totalmente.

En Vernauti algunas casas fueron dinamitadas en el centro de la ciudad pero las actividades se reanudan paulatinamente.

El convenio ferroviario entre Brasil y Paraguay

Se considera uno de los más importantes realizados entre ambos paises

RIO JANEIRO, 28. (H. T.) — Uno de los más importantes convenios recientemente firmados en esta capital entre Brasil y Paraguay es, sin duda, el que se refiere a la conexión ferroviaria entre los dos países.

Según dispone ese tratado, el Gobierno paraguayo dará concesiones para la construcción y exportación de una línea férrea ligando Concepción a Pedro Juan Caballero, sin cláusula de reversión, a la persona que indique el Gobierno del Brasil, la cual constituirá una sociedad anónima de acuerdo con la legislación paraguaya, para la construcción y explotación de aquella línea férrea. El Gobierno Brasileño suministrará el capital necesario para el ferrocarril, mediante la suscripción de acciones de la referida sociedad anónima. Los privilegios de que gozará la misma, por parte del Gobierno Paraguayo, se extenderán por el plazo de treinta años. Vencido un plazo de cinco años después de la construcción de la línea, el Gobierno Paraguayo tendrá derechos de disponer de ello, no pudiendo transferirla a terceros sin la anuencia del Gobierno Brasileño.

Este convenio, hecho después del que se celebró con Bolivia para fines idénticos, revela claramente las disposiciones en que se encuentra el Gobierno Brasileño para observar la política de buena vecindad y de cooperación que en este momento constituye el objetivo más realista del espíritu de solidaridad continental.

La construcción de esa obra majestuosa, ha dicho el Dr. Waldemar Luz, Director del Departamento Nacional de Ferrocarriles, comprende la articulación de largos y dispendiosos trechos ferroviarios, que se integrarán a los otros ya existentes, formando un conjunto portentoso que culminará con la inauguración, en breve, de la línea Brasil - Paraguay. Así la ligazón de la frontera brasileño paraguaya en puerto le Concepción cubrirá una extensión de 235 kilómetros, atravesando una inmensa zona feracísima, que vivía en completo abandono.

Los servicios que se ejecutan en territorio brasileño tendrán su natural continuidad por la línea Ponta - Pora - Campo Grande y representarán una vez concluídos, la primera conjugación de transporte ferroviario de ambos países.

Se halla también en estudio otro sistema de empalme, tendiente a la construcción de un trecho que ponga en directa comunicación con la línea ferroviaria Ourinhos Guaira, en cuanto que, por otro lado se activan los trabajos de la vía terrestre brasileña que atraviesa el norte de Paraná, estimada en 380 kilómetros y que alcanzará en las fronteras del Paraguay, la localidad de Guaira, sobre el río Paraguay. Dentro de una armoniosa articulación de factores optimistas, se estudia también el trecho Guaira - Asunción, que comprende una superficie de 500 kilómetros.

Esta segunda línea reduce la distancia de Asunción a San Paulo que es de 1.600 kilómetros, a una cifra incomparablemente más corta.

VISITA DEL PRESIDENTE DE BRASIL A PARAGUAY

RIO DE JANEIRO 28 (H. T.) — El Presidente Dr. Getulio Vargas partió hoy para su anunciada visita al Paraguay. El Primer Magistrado viaja en un avión militar, debiendo ir primeramente a Matto Grosso, en la frontera del Brasil con Bolivia, donde se encontrará con el Jefe del Gobierno Boliviano. Después de inspeccionar la base de Ladario, el Presidente Dr. Vargas proseguirá su viaje por vía fluvial para Asunción del Paraguay a bordo del monitor "Pernambuco" que será escoltado por la escuadra paraguaya. A la partida del Presidente Dr. Vargas estuvieron presentes todos los Ministros de Estado, el Jefe de Policía, el Presidente de la Asociación de la Prensa y altas personalidades del mundo social y oficial.

Protesta del Reich ante el gobierno de Bolivia

Informe de la Oficina D. N. B. alemana

BERLIN, 28. (H. T.). — La Agencia Oficial Alemana D. N. B. informa que el gobierno del Reich trasmitió la nota siguiente completando la nota de protesta del 22 del corriente dirigida al gobierno boliviano: "Después de haber intimado, sin ningún motivo al Ministro del Reich en La Paz a abandonar el territorio boliviano, el gobierno boliviano declaró al día siguiente ante los representantes de la prensa, sin presentar hechos concretos, que había tomado medidas contra el Ministro de Alemania porte este último había participado en ciertas intrigas contra el gobierno de ese país. Esa afirmación, que carecía de todo fundamento y llevaba el carácter de pura invención, fué rechazada en la forma más enérgica por nota del Ministro de Alemania de fecha 22 del corriente. El gobierno boliviano publicó entonces una carta que otra potencia le hizo llegar según sus propias declaraciones. El gobierno boliviano pretende que esa carta fué dirigida por el agregado militar de Bolivia a Berlín, Mayor Belmonte, al Ministro del Reich en la Paz, Sr. Wendler. El contenido de esa carta, así como también las circunstancias de su supuesto descubrimiento, dejan traslucir que se trata de una grosera falsificación. El Ministro de Alemania en La Paz telegrafió inmediatamente después de la publicación de esa carta, para declarar oficialmente que no recibió nunca esa carta y que además nunca estuvo en relaciones con el Mayor Belmonte. El citado militar declaró el 26 del corriente en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Berlín, que no envió nunca al Sr. Wendler la carta publicada, ni ninguna otra y que de su parte tampoco había recibido ninguna. Agregó que la carta publicada era falsa. El Mayor Belmonte expresó el deseo de hacer esa declaración también en público. El gobierno del Reich constata por lo tanto que el gobierno de Bolivia ha tomado esas determinaciones por instigación de una tercera potencia y sin tratar de aclarar las medidas tomadas contra el representante diplomático del Reich, que no tiene ejemplo en las relaciones diplomáticas internacionales. El gobierno del Reich protesta nuevamente en la forma más enérgica contra esas medidas.

Declaración del agregado militar boliviano en Berlín

Se defiende de cargos que contra él se habrían formulado

BERLIN, 28 (H. T.). — La agencia oficial alemana, "Deutsche Nachrichten Buro", comunica lo siguiente:

"El mayor Belmonte, agregado militar de Bolivia en Berlín, hizo la siguiente declaración ante los representantes de la prensa alemana y extranjera:

"El Gobierno de mi país justificó las medidas extraordinarias que tomó contra el Ministro del Reich en La Paz por una carta que yo habría escrito, desde Alemania, al Sr. Wlandelr, la cual habría sido comunicada al Gobierno boviliano por una potencia extranjera.

"Esa supuesta carta, de cuyo contenido me enteré por primera vez cuando fué publicada, no fué escrita por mí. Con el objeto de servir a la verdad y en interés de las relaciones entre mi pueblo y el pueblo alemán, considero un deber declarar ante los representantes de la prensa, dando mi palabra de honor como oficial, que jamás he dirigido ninguna carta, ni ningún escrito al Ministro Sr. Wendler. Esa carta es falsa. Se sabe en Bolivia que siempre he considerado como mi deber más sagrado servir los intereses de mi patria. Sé que soy perseguido desde hace tiempo, a causa de mi actitud, por potencias políticas y organizaciones secretas.

"Estoy convencido que ha sido por este motivo que se me quiso atribuir la redacción de esa carta con el objeto de lesionar, mediante esa falsificación, mis intenciones sinceras y al Gobierno alemán.

"Cuando tuve conocimiento de ese reproche monstruoso, dirigí a mi Gobierno la siguiente declaración: "En bien de mi Patria y para impedir que mi Gobierno obre de acuerdo con falsas informaciones, declaro que es absolutamente falso que haya mantenido o que mantenga relaciones con el Gobierno alemán o con su Ministro, con el objeto de provocar una revolución. Tampoco he enviado ninguna comunicación al Ministro alemán en La Paz y nunca recibí ninguna de su parte. Esa declaración no debe ser una defensa de mi propia persona, pero debo servir a mi Patria. Por lo tanto, estaría reconocido al Gobierno boliviano si no modificara en nada las medidas eventuales tomadas en contra mía."

Estados Unidos y las naves japonesas

45 buques nipones no quieren entrar en puertos norteamericanos

WASHINGTON, 28 (H. T.). — La controversia existente respecto a las naves japonesas prosigue aún sin que se halla podido hallar una solución satisfactoria.

El Departamento del Tesoro observa la mayor reserva referente a la política que piensa adoptar en estas disecunstancias. Desde que fué promulgado el decreto congelando los créditos japoneses, tres barcos de dicha nacionalidad, que se hallaban anclados en puertos norteamericanos, fueron autorizados a zarpar con destino al Japón. En realidad, 45 buques japoneses hubieran debido entrar en aguas estadounidenses desde esa fecha, pero ninguno de ellos hizo su aparición.

En las esferas marítimas se cree que dichas naves seguirán rumbo a Méjico, pues los barcos que proceden de Japón sólo poseen una cantidad mínima de petróleo y acostumbran aprovisionarse de dicho combustible en los puertos norteamericanos, por cuya razón no podrán permanecer durante mucho tiempo en alta mar.

Todos los buques que se encuentran en aguas estadounidenses están sometidos a la reglamentación del Departamento del Tesoro. Además, como las naves japonesas constituyen haberes de dicho país, pueden llegar a ser inmovilizados por un largo período por el citado Departamento. Esta posibilidad explica la razón por la cual los armadores japoneses ordenaron a sus buques de permanecer fuera de las aguas norteamericanas.

Por otra parte, el Departamento del Tesoro se reserva el derecho de dar a conocer por adelantado la suerte que reserva a las mencionadas naves si llegan a fondear en aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos.

La investigación sobre las actividades anti argentinas

Pormenores sobre el desarrollo de la pesquisa

BUENOS AIRES, 28 (H. T.). — La investigación dispuesta por la Cámara de Diputados para establecer en que consisten y en que grado se desarrollan las actividades contrarias al régimen de las instituciones nacionales, y aún a la misma soberanía del país, ha tenido ayer una derivación importante como consecuencia del reconocimiento por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores del carácter diplomático de los bultos que destinados a la Embajada de Alemania en esta capital se hallan actualmente en poder de la Comisión Especial de aquella rama del Congreso.

En el desarrollo de la pesquisa, que se lleva a efecto con propósitos de esclarecimiento, el criterio hecho público por la Cancillería y su solicitud de que las valijas citadas sean devueltas, ha creado una expectación semejante a la que se suscitó cuando el Poder Ejecutvio negó a los investigadores el auxilio de la fuerza pública para allanar domicilios sin proveerse a este fin de la orden de juez competente.

La Comisión Especial recibió la declaración del propietario de una imprenta establecida en esta ciudad en cuya casa se confeccionó un folleto que contenía los estatutos de una entidad de carácter nacionalista.

La imprenta, según ha trascendido, se halla instalada en la calle Lavalle cerca del edificio de los Tribunales.

En cuanto al folleto la Comisión lo ha remitido a la Justicia, por entender que forma parte de un proceso ya iniciado.

Con el objeto de ampliar las informaciones obtenidas por medio de los testigos, que hasta ahora han declarado ante la Comisión Especial y merced asimismo a los resultados de los allanamientos que fueron practicados a la sola orden de los investigadores, estos han dispuesto que hoy sean intervenidos la contabilidad, libros y otros documentos comerciales de algunas casas que funcionan en el país.

Estima la Comisión Investigadora que es preciso esa revisión para establecer el grado de verdad sobre la ayuda financiera que estas empersas prestarían a entidades de carácter totalitario.

Se ha podido saber que los miembros de la Comisión Investigadora se hallan empeñados en establecer las características del aparato transmisor secuestrado el sábado último.

De acuerdo con los mismos informes no se trataría de un transmisor radiotelefónico sino radiotelegráfico destinado a enviar comunicaciones al exterior con clave especial.

No obstante, el hermetismo que guardan los miembros de la Comisión acerca de lo que resolverá sobre el pedido formulado por la Cancillería ha trascendido que existe ya criterio formado en el sentido de no acceder a esa solicitud.

Para ello, la Comisión ha estudiado detenidamente el caso relacionándolo con la importancia que el mismo tiene para arribar a importantes conclusiones sobre los distintos aspectos de la propaganda anti - argentina.

El aumento del costo de la vida en Europa

Aviones alemanes derribados en Rusia

Continúa en forma encarnizada la lucha

La aviación soviética bombardeó el puerto de Constanza

Violento ataque de la aviación japonesa

Jira por Sud América del Director Gral. de Investigaciones de Brasil

DECLARACION DEL GENERAL MANUEL RABELO

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

...decisivos". Emisora Deutschland, en el día de hoy: "Se está manteniendo una resistencia insensata por los procedimientos más inhumanos". Emisora Zeesen, 13 de Julio: "Ya no se oponen más obstáculos a los ejércitos alemanes". Emisora Deutschland, anoche: "Los rusos reanudan diariamente sus esfuerzos para romper nuestras líneas en desesperados ataques". Emisora Deutschland, 13 de Julio: "Se han vencido las últimas defensas soviéticas". Emisora Deutschland, anoche: "Los rusos no romperán nuestras líneas. Esto es un infierno. La lucha es tenaz y encarnizada".

...por la noche se cumplieron seis semanas en que se inició la intensificada ofensiva aérea británica contra el frente occidental de Hitler. El sumario que damos a continuación de los ataques nocturnos de la aviación británica contra el oeste de Alemania, aporta alguna idea de la extensión de los mismos. Los objetivos fueron los siguientes: sábado 19 de julio por la noche, Hannover; domingo, Colonia y Aquisgran; lunes, Frankfurt y Mannheim; martes, Frankfurt y Mannheim; miércoles, Frankfurt y Mannheim; jueves, Kiel, Wilhelmshaven y Emden; viernes, Hannover, Hamburgo y Berlín.

Por primera vez escasea el vino de Francia

Restricción de la venta al detalle

...La tonelada produce 150 kilos de ese carbón.

En la actualidad son escasos los automóviles que no marchan a gasógeno sin tener en cuenta si queman Chateau, Saint Emilion o Sauternes.

En un principio se había pensado extraer el azúcar de los sarmientos de vina, pero se desistió porque se consideró más vital alimentar a los motores.

POLA NEGRI NO PUDO DESEMBARCAR EN ESTADOS UNIDOS

...gración aducen que la citada artista carece de los visados correspondientes en sus documentos. Pola Negri que declaró que venía a trabajar en una película, se puso a llorar cuando supo que no se le permitía la entrada en los Estados Unidos, por no haber renovado su permiso de regreso desde que se ausentó del país, hace ya seis años.

LOS ALEMANES SE HALLARIAN A 220 KILOMETROS DE MOSCU

Se aprobaria un nuevo proyecto sobre impuestos en E. E. U. U.

El desarrollo de la batalla en el frente este

...Estiman que el citado proyecto pasará tal como fué presentado ante la Comisión de Investigación.

El señor Doughton, presidente de dicha Comisión, declaró que pediría el empleo de un procedimiento extraordinario según el cual, únicamente las enmiendas sancionadas por las comisiones podrán ser propuestas después de...

AVIONES SOVIETICOS DESTRUIDOS POR LOS ALEMANES

BERLIN 28 (H. T.) — Se anuncia que 123 aparatos soviéticos fueron derribados durante el día y la noche de ayer por los cazas y las baterías antiaéreas alemanas. Además otros 17 aviones soviéticos fueron destruídos en tierra.

GESTION SOVIETICA ENCOMENDADA A SUECIA

MOSCU 28 (H. T.) — En vista de que el Gobierno finlandés retuvo a los miembros de la misión soviética e ingenieros soviéticos que se hallaban en Finlandia antes de declararse la guerra, el Gobierno soviético pidió al Gobierno de Suecia, que se halla a...

...ratos de bombardeo soviéticos atacó a un convoy alemán que se dirigía hacia un puerto finlandés. Durante el ataque una barcaza y un transporte de municiones fueron hundidos. En un sector del sudoeste, un teniente de artillería destruyó con su sección, durante el día 27, más de cincuenta camiones alemanes. En otro sector, elementos de la infantería soviética rodearon a una importante columna de transportes motorizados y destruyeron otros veinte camiones. Un grupo de franco tiradores que combatía especialmente con granadas, destruyó en tres semanas sesenta carros de combate alemanes.

"Los kholkoses del sudoeste de Rusia, realizan esfuerzos excepcionales para realizar la cosecha y durante la noche organizan puestos y patrullas para cuidar las cosechas y los cereales ya recogidos en contra de eventuales ataques de paracaidistas".

EL ACUERDO FRANCO JAPONES EN INDOCHINA

SAIGON 28 (H. T.) — El acuerdo sobre los detalles de la aplicación del pacto de defensa común franco japonesa relativa a la Indochina, fué concluído hoy entre el Mayor General Raichilo Sumita jefe de la misión japonesa y el gobernador general de Indochina Vicealmirante Jean Decoux.

LORD HALIFAX SE ENTREVISTO CON EL Sr. SUMMER WELLES

WASHINGTON 28 (H. T.) — Lord Halifax, embajador de Gran Bretaña visitó el Departamento de Estado, para discutir con el Sub Secretario de Estado señor Summer Welles las medidas económicas más adecuadas que se adoptarán contra el Japón. Al finalizar la conferencia Lord Halifax declaró que esta entrevista tuvo por objeto examinar la situación del Extremo Oriente a la luz de la acción japonesa en Indochina y la adopción de las medidas económicas anglo - estadounidenses que se derivan de este acto.

DESMENTIDO DE LA AGENCIA D N B

BERLIN 28 (H. T.) — La Agencia D. N. B. comunica lo siguiente:

"La Agencia Tass, pretende que las tropas soviéticas habrían descubierto documentos secretos alemanes, concernientes a planes de ataque contra Turquía. Según informaciones de fuente autorizada esa declaración es inexacta porque tales documentos no existen ni existirán nunca. Todas las otras informaciones soviéticas publicadas a ese respecto carecen en absoluto de fundamento".

La policía argentina aprehendió a "El Pecoso"

Los pesquisas se valieron de una estratagema

BUENOS AIRES, 28 (H. T.).— Mediante un hábil procedimiento, dos empleados de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones, consiguieron detener a Manuel Ricardo Barros a "El Pecoso", argentino, de 35 años de edad, el único de los miembros de la banda de delincuentes capitaneada por Manuel Espinosa que se hallaba prófugo y que, como los cuatro restantes, había tomado parte principal en el asesinato del prestamista José Fiore. Desde hacía varios días, la policía buscaba afanosamente al asaltante y, una vez puesta sobre la misma, se pudo establecer que "El Pecoso", al no poder ir a su domicilio, acostumbraba a pernoctar en las casas de sus amigos, a los cuales se les mantuvo en estrecha vigilancia.

En conocimiento de que uno de los amigos del pistolero llamado Enrique Desiderio González, vivía en la Avenida Riestra No. 1256, el jefe de la seguridad personal sub comisario Salibas, destacó a dos empleados policiales para que ejercieran vigilancia en tanto que otros empleados hacían lo propio en otros sitios. Los dos eficaces pesquisantes se trasladaron al sitio indicado y después de estudiar detenidamente las posibilidades resolvieron tender una "ratonera", para lo cual se introdujeron sigilosamente y sin ser vistos en el domicilio de González. Una vez en el interior de la casa los dos pesquisantes comprobaron que González dormía en su habitación y sin ser oídos se introdujeron en la cocina, permaneciendo a oscuras por espacio de más de tres horas.

Cuando los pesquisantes empezaban a dudar del éxito de su gestión oyeron que alguien entraba en la finca y se encaminaba hacia la habitación del dueño de casa, llamando en la misma con suaves golpes de nudillos.

Interrogado por González el visitante contestó en voz baja: Abri Desiderio, soy "El pecoso" debe haber sido grande como el tamaño de su sorpresa al verse apuntado por dos pistolas de 45 que empuñaban los dos empleados policiales, que le dieron la orden de darse preso.

Sin que mediara resistencia Manuel Ricardo Barros junto con su sorprendido amigo fueron trasladados al Departamento de Policía donde este último recuperó su libertad una vez establecido que era la primera vez que "El pecoso" concurría a su domicilio después del crimen de Fiore.

Interrogado en horas de la mañana por las autoridades de la sección seguridad personal, "El pecoso" confesó ampliamente toda la participación que le cupo en el asesinato del prestamista, haciendo interesantes revelaciones.

Manifestó que el autor del disparo que dió muerte a Fiore había sido Adrián Pérez Castillo y que este miente al decir que no entró en el escritorio de la víctima.

"Cuando exigimos a Fiore que nos entregara el dinero —manifestó el pistolero— el hombre se asustó mucho y nos dijo que nos llevaráramos todo lo que quisiéramos, pero de pronto reaccionó y atacó a Espinosa y a Adrián Pérez. Yo vi cuando éste, después de pelear un rato, le pegó el tiro..."

Las declaraciones de Barros complican aún más la investigación si se tiene en cuenta que Espinosa, después de confesarse autor de la muerte, ante la policía negó toda su participación en el hecho ante el juez.

"El pecoso" manifestó después que por el hecho de haber cometido un atraco y de tener planeados varios otros, no se les debe confundir a ellos con pistoleros comunes ya que el móvil de sus fechorías era el de reunir fondos para financiar el movimiento "nacionalista" inspirados por un alto ideal.

Junto con Espinosa, los hermanos Pérez Castelli y Cortiza, tenían proyectado adquirir una quinta ubicada en la localidad de Ramos Mejía, por la cual debían pagar la suma de treinta mil pesos.

Allí tendrían comodidades para celebrar reuniones secretas con los participantes del movimiento revolucionario y podrían instalar hasta una imprenta para los fines de propaganda del mismo.

El extenso terreno de la finca permitiría, además, que en el se adiestraran los "adherentes" en sus ejercicios de combate.

En el mometno de ser detenido Barros vestía un sobretodo y un sombrero que le habían sido proporcionados por su amigo Genovese que se halla también detenido en cuyo domicilio se había refugiado una noche.

También se halla detenido Américo González que nada tiene que ver con Enrique y que igual que Genovese dió albergue al pistolero en su casa.

El Juez Dr. Bianchi en conocimiento de la detención de Barros dispuso que este fuera llevado a su presencia lo que se hará hoy a medio día.

Las Valijas Diplomáticas

El conflicto que parece planteado entre el Parlamento argentino y la Cancillería del país sobre la detención de "bultos de carácter diplomático" de los que se incautó la Comisión Investigadora sobre actividades antiargentinas, nos recuerda una manera de operar y de infiltrarse que usan los agentes nazistas en los países de América.

La investigación parlamentaria del Uruguay demostró lo mismo, y lo demostró en tiempo como para evitar repeticiones en otros países.

Los agentes diplomáticos nazis, utilizan la inmunidad para importar aparatos de radio y películas cinematográficas para realizar su propaganda proselitista.

Es en esencia lo que se ha descubierto en los bultos de que se incautó el Presidente de la Comisión argentina, señor Damonte Taborda.

Pues bien: entendemos que las inmunidades, como se dijo en el informe uruguayo sobre actividades nazis, no amparan la importación de cualquier bulto que se traiga al país con destino a un centro diplomático.

Por fuerza hay que distinguir con toda precisión, cuáles son los equipajes que pueden y deben estar contemplados dentro de las inmunidades diplomáticas, y los que no lo deben estar.

Afirmamos, de acuerdo con la doctrina universal, que la inmunidad debe cobijar a los documentos oficiales que se cambian entre el Embajador y su Gobierno, dado que abundan las causas para hacerlo así.

Ampliando aun más el criterio, puede concederse inmunidad diplomática, a manera de cortesía para con el representante de un país amigo, a equipajes reducidos que contengan cosas u objetos de uso personal; pero en forma limitada y no con carácter general.

Se puede admitir que un Embajador traiga de su país de origen, objetos para su hogar, pero para uso exclusivo propio, y no para cederlo o otros, o servirse de ellos para minar la estructura constitucional del país ante el cual está acreditado como Embajador o agente diplomático.

Por ello, el caso planteado en el país vecino y lo ocurrido también en el nuestro, debe llamar por fuerza la atención de los gobiernos de América.

Hasta el momento, se sabe que una Embajada de uno de los países en guerra, se amparó en las inmunidades diplomáticas para introducir en el país, propaganda ideológica en forma intensa.

Películas cinematográficas, folletos de propaganda, libros, aparatos de radio, etc. etc. se han introducido bajo el rótulo diplomático; y a la postre todos esos elementos, han sido utilizados para atentar contra la esencia democrática del país.

La función diplomática en este caso particular, se ha excedido de lo lógico y razonable.

Se ha hecho uso de una "viveza" que es conveniente que no prospere, si se desea vigilar fervorosamente el sistema político que nos gobierna.

Con todo acierto, "La Prensa" de Buenos Aires expresaba días pasados que "uno de los deberes esenciales de los agentes diplomáticos, es no inmiscuirse en las cuestiones de la administración interior y evitar cualquier actitud que pueda interpretarse como de censura, desconfianza o crítica hacia el comportamiento de las autoridades de la nación en que actúan".

En los casos planteados, surge con luz meridiana, que los citados agentes diplomáticos, han ido más allá de sus lógicas atribuciones.

El fin esencial de la diplomacia, es el acercamiento de los pueblos entre sí y por ello es que los Embajadores, Ministros y en general todos los agentes deben procurar por todos los medios a su alcance, de hacer viable una feliz convivencia entre los pueblos amigos.

Pero para que esa feliz convivencia sea una realidad, debe imperar entre los agentes diplomáticos y los pueblos en los que actúan, una sucesión de hechos cristalinos, que lleven a unir a esos dos pueblos, antes que a separarlos.

Los hechos denunciados, en los que aparece demostrado que los agentes diplomáticos han cobijado con el rótulo de la inmunidad de que gozan, equipajes o bultos conteniendo objetos que no son de uso oficial o por lo menos, para uso exclusivo del Embajador, dan margen a una serie de circunstancias, que llevan a una situación de tirantez, por culpa del propio Agente diplomático que se ha extralimitado en sus deberes y atenciones, ante el gobierno, que lo admite con plena cordialidad, en mérito a su investidura.

La función diplomática, aparece así completamente desvirtuada, para convertirse en un vulgar contrabando de mercaderías que pasan por la Aduana, sin el contralor que fijan claramente las disposiciones legales; y este hecho en sí, se agrava más, cuando las cosas u objetos así introducidos, son utilizados con fines que se hacen acreedores de severas censuras.

Y frente a estas situaciones, no puede pretenderse que el país objeto de esa burla, tenga que rendir tributo a concepciones "originales" de la cortesía internacional. Debe defenderse de la infiltración peligrosa y del contrabando diplomático con medidas adecuadas.

El episodio que ocurrió en la vecina orilla y los hechos comprobados por nuestra Comisión Investigadora parlamentaria, dan fuerza para una revisión de los sistemas diplomáticos imperantes, a fin de que estos casos de deslealtad e inamistosos puedan ser solucionados de acuerdo con la gravedad de la ofensa recibida.

UN MARTIR MODERNO: EL PADRE POVEDA

Entre las víctimas del terror rojo en Madrid figuran el P. Pedro Poveda Castroverde, de quien consideramos oportuno distinguirlo en una nota especial de entre las muchas víctimas de aquella luctuosa época, por estar su persona vinculada al Uruguay a través de la obra que aquí realizan las religiosas miembros del Instituto Teresiano que él fundó.

El P. Poveda manifestó en plena niñez su vocación al sacerdocio, y expuso en el Seminario dotes muy especiales que ya lo señalaron allí como una excepción que no desmintió su vida apostólica plena de celo e inquietudes.

Ya sacerdote, en 1897, a pesar de su juventud, ya se señaló por su espíritu de empresa al fundar en Cuevas de Guádix (Granada) dos escuelas en una barriada de gitanos, casi miserable, y organizar allí la renovación de aquel ambiente social. El Estado español se benefició de eso esfuerzo de cultura.

Fué canónigo en Covadonga y Jaen; escritor y periodista. Su vocación, sin embargo, lo llevaba a la creación en el campo de la enseñanza para lo cual obtuvo el título de maestro. Fué entonces que fundó la Academia Femenina, en Oviedo y comenzó la obra del Instituto Teresiano, especializado en la enseñanza y — como ocurre entre nosotros — en el servicio de organizaciones de estudiantes. Pío XI por el Breve "Inter frugiferas" aprobó en 1921 los reglamentos de la Institución Teresiana.

La Institución Teresiana es científica en materia de pedagogía pero de una ciencia aplicada a dar la primicia a lo espiritual. De ahí que el P. Poveda, en este aspecto, sea comparado con las grandes lumbreras españolas de Manjon, Ruiz Amado, Rufino Blanco, etc.

Tuvo la inmensa amplitud de no ser absolutista. Por eso no se limitó a su fundación, sino que fué el asesor de las iniciativas educativas y pedagógicas las más variadas, y prestó su concurso a diversas instituciones religiosas.

La Institución Teresiana no tiene como fundamento construir escuelas sino formar educacionistas bien imbuídas de su ciencia y bien capaces de entrelazar la posición de la Religión en su ciencia, y totalmente capaces de prestar a su patria los más eficaces servicios en el orden de la inteligencia.

Así se han distinguido en España, en Chile y entre nosotros, esta institución de religiosas que viven en comunidad y que actúan en el mundo, enteramente capaces de dar todo su caudal al servicio del bien y de la cultura.

El P. Poveda fué una de las primeras víctimas señaladas por el desborde rojo. Tuvo la conciencia plenísima de la suerte que le cabía y la abrazó con gozo. La despedida que hizo a su hermano marca los quilates de su espíritu que sí ansiaba el entusiasmo de la acción, tuvo la certera y sobrenatural conciencia del valor del sacrificio. Sonrió al martirio, hace cinco años, en Madrid. Su obra perdura porque es buena, porque ha sido adoptada como suya por la Iglesia que la aprobó, pero ¿porqué no? porqué esa sangre es el riego principal y superior en sus raíces.

Hay siempre un ingenio del cristiano celoso para servir a Dios, a la humanidad y a la patria. El espíritu y las realizaciones del P. Poveda demuestran todo el caudal de iniciativa que hay en la Religión plenamente sentida. Iniciativa que supera a la muerte y que triunfa del fuego y la sangre. Esta es la realidad que hoy alegra a los miembros de la Institución Teresiana que desde hace tiempo acompañan a la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas en su acción e iniciativas tantas veces ponderadas con justicia.

UNA FRASE, UN PERIODICO, LAS RADIOS

Hace algunos días, más de los necesarios para que la cosa haya quedado ya relegada sin trascendencia, una hoja dominical católica publicó un suelto —que luego fué desautorizado— el cual fué comentado por órganos no católicos. Seguidamente las radios vienen propalando comentarios en donde se magnifica el hecho. Se repite el comentario no sólo de simple crítica sino de malintencionada negación de lo católico "por totalitario".

No tienen derecho alguno a proceder así con un artículo breve, sin importancia, y perfectamente desautorizado.

El pensamiento católico tiene expresiones públicas de total jerarquía: las encíclicas de los Pontífices, la Pastoral de Cuaresma del Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, los artículos de "Tribuna Católica" órgano oficial de la Acción Católica del Uruguay, nuestra propia hoja. ¿Porqué esas radios, tan abundantes hoy en repetir un comentario sobre esos pocos renglones que escaparon al contralor de redacción no tienen la lealtad de comentar en toda su espléndida realidad el contenido de esas expresiones que mencionamos?

Hay en esa actitud de las radios una mala intención. Lo sembrado, sembrado queda, especialmente lo sembrado por radio, sin que el radioescucha por propia característica tenga la inquietud de apreciar todas las fuentes de criterio.

Pero señalamos en lo ocurrido, una muestra más de sectarismo anticatólico que elige con perversidad las formas de dañar.

MOVIETONE

Perú y Ecuador

Lamentablemente los hechos están allí. A pesar de que el primer impulso pareció detenido. A pesar de que las gestiones panamericanas que se realizaron luego parecieron producir una espera, a pesar de todo, las acciones bélicas se siguen desarrollando y el Perú se ufana de conquistas que considera enfáticamente y las liga a la conmemoración y a las glorias del aniversario de su independencia, que ayer se conmemoró.

Hay aquí, como lo conocen nuestros lectores un secular problema de distribución de regiones, largamente discutido y de abundantes recursos argumenticios para ambos contrincantes.

Definir el problema es tarea por cima de nuestra posibilidad. Pero además, entendemos que, en este momento, hay algo por cima del problema mismo, y esto es buscar los carriles del arbitraje —como entre Bolivia y Paraguay — que pueden producir la definitiva liquidación de la vieja rencilla y la fijación de las buenas normas de vida para la convivencia pacífica de los pueblos de América.

Eso está por cima de todo otro orden de cosas. Es una cuestión panamericana, un interés continental que bien merece la sujeción (que no es sometimiento) de intereses unilaterales o bilaterales, en pro de la homogeneidad del conjunto, cuando el continente vive una crisis universal que le reclama unidad en pro del bien general. Tanto más, cuanto el bien general, a final de cuentas, refuerza el bien particular.

En Lima, donde los representantes de todos los pueblos de América, afirmaron su altiva Declaratoria de Lima, debe sentirse el valor de esa afirmación que le está más cerca que ninguna otra cosa.

Cuanto más abunden las proclamas y los pueblos sientan que su vecino hace afirmaciones en términos que le ofenden, menos posible será ese leal y radical entendimiento que reclama el continente para asegurar su porvenir. Nada peor pues, que la continuidad de esta reyerta y que el trueque de manifestaciones públicas.

Cuando el mundo nos prodiga su escándalo de la fuerza desatada, la misión de América es prodigar el ejemplo de la inteligencia organizada. La perspectiva de las acciones bélicas no tiene importancia frente a esto que es lo que debe salvarse y que es lo que América está buscando de salvar por medio de influencias que sin descanso llegan sobre los gobiernos en litigio para mediar y elaborar antes que sea demasiado tarde, una fórmula de solución.

Lo contrario, además de un foco de guerra en América, puede ser una base de infiltración totalitaria.

FEDERICO.

La Exposición Blanes Se Clausura

Se acerca la fecha del 31 en que debe ser clausurada la magnífica exposición de las obras de Juan Manuel Blanes, que se celebra actualmente con tan brillante éxito en nuestro primer coliseo, ante la constante admiración del público y el orgullo patriótico de todos.

Con tal motivo, se realizan gestiones para conseguir la continuación de la exposición. Para fundar el pedido de prórroga se alega una serie de argumentos cuya solidez es perfectamente exacta.

La afluencia de visitantes sigue siendo muy grande. Hay todavía muchas personas que no han podido ir al Teatro Solís. El desfile de escuelas y liceos no se ha efectuado aún en forma completa. Se trata de una exposición que no podrá repetirse jamás. Es una ocasión absolutamente única de poder admirar reunidas la casi totalidad de las obras del gran maestro nacional, dispersas en los museos y en las galerías particulares.

La exposición, — organizada con tanto acierto y con tan meritoria actividad por la Comisión Nacional de Bellas Artes, — ha costado enormes esfuerzos. Ardua ha sido la tarea de recoger las numerosas producciones de Blanes no sólo en la capital y en las ciudades del interior, sino también en la Argentina y Chile.

Todas esas razones son muy poderosas y perfectamente ciertas. Pero, no es posible sustraer por mas tiempo al Teatro Solís a los fines que le son propios. En los albores de nuestra nacionalidad, cuando la ciudad de Zabala era un humilde villorrio, un grupo de vecinos progresistas y de acendrada fe en el porvenir de Montevideo, tuvieron la audacia de levantar el Teatro Solís, — joya preciosísima de nuestra arquitectura, — santuario de arte y de cultura.

Su sala ha cobijado a través de los años en nobles funciones y solemnes festivales a las generaciones sucesivas de la sociedad montevideana. Las grandes conmemoraciones patrióticas se han celebrado en su recinto. Las más famosas figuras del arte lírico y dramático han subido a su escenario prestigioso.

El Teatro Solís guarda en su seno recuerdos gloriosos, entre los cuales será, sin duda, uno de los más valiosos la actual Exposición de Blanes.

Precisamente para continuar esa clásica tradición de cultura y de belleza es que se clausura ahora irremisiblemente la exposición, para que en los primeros días del mes entrante pueda actuar una gran compañía nacional, la cual, de consuno con una famosa orquesta (también nacional) ofrecerá al público montevideano un espectáculo del más refinado arte (igualmente nacional) que lleva por título "La historia del tango".

La sala del Teatro Solís se llenará con las sublimes armonías del baile de arrabal, cifra y compendio del arte musical rioplatense. Desde "el tinglado de la antigua farsa" se harán oír los encendidos acentos por medio de los cuales, en el más elegante vocabulario "lunfardo", un tenorio de suburbio lamentará, — en forma por cierto bien poco varonil, sus desgracias pasionales y sus andanzas del más exquisito buen gusto.

Deseosas de contribuir de tan eficaz manera al fomento del arte y de la cultura nacionales, las autoridades municipales han intimado ya el cierre definitivo, impostergable, irremisible, de la Exposición Blanes, para que el buen público pueda disfrutar cuanto antes de tan elevados espectáculos. — Se continúa así la gran tradición artística del Teatro Solís, en virtud de la cual se han dado en estos últimos tiempos funciones de la más elevada jerarquía, como la reciente representación de una novedad de tan altos quilates como "Las píldoras de Hércules"...

Clausuremos, pues, la Exposición Blanes, y celebremos en el Teatro Solís la fiesta de la danza arrabalera. ¿Qué pueden significar las telas del glorioso maestro, por valiosas que sean, al lado de los tangos que han hecho famosa en el mundo entero a la música del Río de la Plata?

Maese Pedro

ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE SE DERIVARAN DEL CENSO E INVENTARIO DE MONTEVIDEO

III

Diversos estudios especializados se derivarán del Censo e Inventario del Departamento de Montevideo.

Uno de ellos es el censo de los establecimientos industriales, que permitirá establecer los factores que intervienen en el bienestar económico de la masa proletaria, así como también los agentes de orden urbanísticos de capital importancia para la estructuración y vida de la ciudad.

En este sentido, para la función comunal, los datos que se obtengan revestirán gran importancia, por cuanto mediante ellos se podrá establecer la ubicación de todos los establecimientos industriales y la 'zonización' correspondiente a dichas actividades.

A su vez, se reflejarán las relaciones de estos establecimientos con respecto a los vecindarios y edificación vecina, teniendo en cuenta las principales características exteriores de esos centros de producción, como ser: ruidos, olores, trepidación de máquinas, humos, etc.

El Censo Comercial, ofrece también aspectos no menos interesantes que el anterior.

Una vez realizado este, se podrá apreciar en forma exacta y real la forma en la que están distribuídos en la ciudad los comercios que tienen por cometido suministrar artículos de primera necesidad a la población.

La distribución adecuada de los mismos, podrá servir de base para un estudio racional del problema de los precios de los artículos de consumo; ya que la superabundancia de los mismos en una zona determinada, es uno de dos factores comunes que conspiran contra el comerciante y el pueblo consumidor a la vez.

El aspecto higiénico de la ciudad merece asimismo especial atención por parte de los funcionarios que han proyectado el plan de trabajo para el Censo.

El estudio de la higiene general de la vivienda, tomando como base el censo de edificación, la distribución de los servicios de saneamiento, los de luz, recolección de residuos domiciliarios, etc.; van a proporcionar elementos de juicio suficientes, como para legislar en forma racional en este sentido.

Además en este mismo aspecto el censo de las defunciones, especialmente en la mortalidad infantil, podrá descubrir los factores que intervienen en cada barrio o zona censada, para apreciar en forma exacta cuales son las mejoras higiénicas más imprescindibles y cuales son las que pueden relegarse a segundo plano.

Se estudiarán, asimismo, los aspectos relacionados con los especiales en el problema de las quintas y zonas de producciones rurales del Departamento, ya que ellas representan un alto valor económico dentro de la población.

ESTUDIOS DE LOS ELEMENTOS DE DEFENSA DE MONTEVIDEO

El conocimiento exacto de todas las fuentes de producción, por un lado y los demás detalles inherentes a la vida metropolitana, son de gran utilidad para las autoridades para estudiar en una forma minuciosa los elementos de defensa de Montevideo.

Montevideo constituye el punto de arranque de todos los transportes, en el se encuentran las principales fuentes de abastecimientos y por ello desde el punto de vista militar, este censo adquiere notoria importancia.

En este aspecto el plan de trabajo ha sido confeccionado con la colaboración de destacados oficiales del ejército, que en el momento oportuno, elevarán los resultados de estos trabajos en forma reservada al Ministerio de Defensa Nacional, dada la índole del mismo.

EL SECRETO EN LOS DATOS PERSONALES

Hay una circunstancia que es general, en los pueblos que no están acostumbrados a someterse a los cuestionarios de rigor en los censos.

Nuestro pueblo, se encuentra en este grupo, dado que los censos no han sido comunes y de allí que se ha programado que las preguntas que se formulen al hacerse el censo, sean las de extricta necesidad para los altos fines de gobierno que se persiguen.

Para dar al público una completa sensación de seguridad, en el sentido de que el secreto será absolutamente respetado, los organizadores de este trabajo que estamos comentando, han dispuesto que todo dato personal una vez contabilizado pase a ser una unidad más dentro de su respectiva columna o conjunto de datos.

En todos los casos, una vez que los datos personales sean registrados, con prescindencia absoluta de nombres u otros elementos de identificación posible futura, serán quemados totalmente en acto público, los documentos que contengan la información recogida en la población.

EL REGISTRO DE VECINDAD Y DE EXTRANJEROS

El Dr. Agustín Ruano Fournier prepara, en estos momentos un nuevo informe relacionado con el registro de vecindad y extranjeros, el que podrá hacerse, utilizando a la vez, los elementos que concurren a la confección del Censo e Inventario de Montevideo.

En sus lineamientos generales, hemos destacado cuales serán los principales frutos del Censo e Inventario programado, lo que permitirán apreciar múltiples aspectos de la vida urbana, que podrán ser legislados en forma correcta en un futuro próximo.

El trabajo presentado por el Dr. Ruano Fournier y colaboradores, es de suma importancia y refleja una amplia competencia para los que le han dedicado largas horas de estudio.

ESTAMOS LEJOS DEL ESPIRITU DE SERENIDAD

Cuando debiéramos esforzarnos todos en un empuje hacia la serenidad y hacia la sensatez, tan necesarios en estos momentos en que la confusión amenaza nuestra convivencia y nuestra paz, parece que hay quienes no alcanzan a valorizar una posición de lucha, sin que se deba perder todo sentido de lógica y de prudencia La aversión a un régimen, o la declamación defensora de la democracia, no deben significar el desconocimiento de la verdad o la tergiversación de los hechos. De lo contrario estaremos destruyendo lo mismo que pretendemos reconstruir o defender.

Un hecho sintomático y aleccionador obliga a ese comentario.

En la hora radial "Nuestra Lucha", se quiere hacer defensa de la democracia. Sin embargo, noches pasadas escuchamos estas dos notas:

Aludiendo el locutor a un suelto que apareció un día en la hojita, la "Acción Católica", que se reparte los domingos en las Iglesias, el comentarista enardecido expresaba que las autoridades eclesiásticas, y si no las policiales, debían intervenir para impedir el reparto de esos "panfletos" en las puertas de los Templos.

¡Por favor! Esa hojita no es panfleto ni cosa que se le parezca. En un volante de información doctrinaria y religiosa, de lectura muy conveniente por cierto, en el que "una vez", se deslizó un comentario, que levantó una tempestad. O el comentarista radial no sabe lo que es panfleto, o se excedió, indiscutiblemente en sus exageraciones.

Otra muestra. Aludiendo a un decreto del Gobierno español, por el que se multó a una empresa por el hecho de haber permitido a los bañistas permanecer en malla de baño a la vista del público, el comentarista manifestó que en ese caso habría que mandar vestir los crucifijos.

A pesar de mucho discurrir no alcanzamos a comprender la fuerza que habrá encontrado el comentarista radial en esa equiparación, para impugnar el Gobierno de Franco. Es un argumento que más bien mueve a risa. Porque de ser así, habría que suspender toda propaganda contra el nudismo y la inmoralidad en las playas. No se alcanza a comprender, en la nerviosidad de la lucha hostil, la diferencia entre la imagen doliente de Cristo, y la exhibición licenciosa de la carne y de la liviandad.

Y para terminar: criticando la actitud de Franco en la guerra española, denunció severamente el llamado que hizo a las tropas moras (al final de cuentas bajo mandato español), sin tener una mención al llamado que hicieron los republicanos a la intervención del comunismo soviético, y al envío de niños a Rusia.

Si la democracia se ha de defender con semejantes argumentos, más vale dejarla para que se defienda sola.

Vamos a superarnos un poco todos en nuestras pasiones y en nuestra mentalidad para hacer obra constructiva en verdad y en justicia.

P.

Sobre Santo Tomás Habló Ayer El P. M. Paez O. P.

Ante un público muy numeroso habló ayer el P. Paez en el Club Católico, sobre Santo Tomás.

Se continúa así brillantemente el ciclo de conferencias filosóficas que con la Exposición de Filosofía, constituye uno de los acontecimientos más destacados de nuestro ambiente.

El P. Paez estudió la personalidad de Santo Tomás en su aspecto religioso, en su aspecto filosófico, y esbozó su aspecto metafísico y destacó por último la importancia de su doctrina, doctrina oficial de la Iglesia en varias tesis.

Publicaremos mañana el resumen de la conferencia. Hoy nos limitamos a señalar el hecho de la inquietud pública dentro de la masa católica por este tema que nos revela una renovación de mentalidad y la doctrina de este sacerdote que con gran claridad de conceptos y buen enfoque del tema señaló la revolución operada por el Aquinate.

Santo Tomás reaccionó contra el Magister dixit reivindicando los fueros de las cosas racionales. Fué con San Alberto Magno, los que reaccionaron más eficazmente en la Edad Media contra la prevención existente hacia la Filosofía.

Mientras San Alberto usaba expresiones duras para los que no comprendían, Santo Tomás impuso su sistema de análisis, de trituración de conceptos que le permite crear un edificio de bases inconmovibles.

La manera como resolvió, con Aristóteles el problema de conocer coincide con las evidencias del sentido común y con todas las evidencias de su sistema.

Terminó recordando el pasaje bíblico de José colocado por centro de abundancia para los egipcios en necesidad clamante. Id a José se decía. El Pontífice que cita esta frase, Pío XI, dice igualmente a los hombres de hoy: Id a Tomás, que él tiene los fundamentos de la verdad y de una revolución necesaria de la mentalidad contemporánea.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

El príncipe Luang Bipul Songgkram, Regente de Siam, ha vuelto a manifestar que su país seguirá una estricta neutralidad. Al igual que otros gobernantes, este regente de Thailandia confía en que serán respetados los derechos de su nación de vivir libre y en la paz que surge del trabajo. Puede que esa esperanza se vuelva realidad, pero ante los hechos ya consumados, lo más factible es que, de un momento a otro, se vea arrojado a la hoguera de esta cruenta guerra, contra su voluntad y la de su pueblo.

LA FRASE

"El Gobierno del Reich constata, por lo tanto, que el Gobierno de Bolivia ha tomado esas determinaciones por instigación de una tercera potencia, sin tratar de aclarar las medidas tomadas..."

En estos términos termina la nueva protesta elevada por Alemania ante el Gobierno de Bolivia, argumentando que la actitud de este Gobierno no tiene precedentes en las relaciones diplomáticas internacionales.

EL EPISODIO TRAGICO

Un hombre de lucha, para quien el trabajo sin descanso y sin tasa ha sido el móvil que guió su existencia ha visto en un abrir y cerrar de ojos perdido todo el esfuerzo que ese trabajo le demandara. El fuego, ese terrible elemento que nada respeta y ante quien el hombre lucha denodadamente sin conseguir dominar en la mayoría de las veces, ha llevado la tragedia hasta el hogar de ese hombre de lucha, al convertir en un montón de escombros lo que hasta ayer era un establecimiento industrial próspero.

EL EPISODIO COMICO

De mi clase ha salido un humanista —cuenta Enrique Gaspar—, que después se ha sentado entre los árcades de Roma, y que en el tercer año de latín ya traducía el Pullus ad margaritam, de Fedro, por Los pollos de Margarita.

Historiógrafo, y notable, resultó otro condiscípulo, a quien preguntándole por qué Aquiles siendo invulnerable llevaba armadura, repuso:

—Para defenderse de los pistoletazos de los enemigos.

La prensa de la capital

1 "LA MAÑANA" expresa que sería conveniente la descentralización de las industrias en el país, con lo que se contribuiría a descongestionar la superpoblación de la capital, evitando la despoblación de la campaña, y escribe, luego de aclarar la explicable tendencia de las industrias por constituirse en la capital:

"Pero el Estado debe intervenir, por las expresadas razones de gran importancia económica y social, para impulsar la descentralización industrial, mediante la adopción de las medidas adecuadas, a fin de que se creen estímulos en la iniciativa privada. Podría buscarse por ejemplo, un sistema de impuestos diferenciales, según que las futuras fábricas se establecieran en uno u otro lugar, a tiempo de que se abarataran o compensaran los gastos de transporte que el alejamiento de la capital pudiera ocasionar".

2 "EL DEBATE" escribe sobre asociaciones ilícitas, y dice analizando considerandos del Ejecutivo:

"Corresponde a este respecto, observar que el P. E. ha tenido en sus manos un margen amplio de facultades de que no ha hecho uso, y, además, que la reglamentación de la ley omitió disposiciones indispensables sobre el régimen de asociaciones, actitud contradictoria con la urgencia en solicitar más providencias legales en la misma materia. El artículo 6º. de la ley No. 9604 de 13 de octubre de 1936, sobre entrada y permanencia de extranjeros en el país, estableció que, a los fines de la expulsión de los indeseables, se entenderá por organizaciones sociales o políticas que por medio de la violencia tiendan a destruir las bases de la nacionalidad, todos los núcleos, sociedades, comités o partidos, nacionales o extranjeros, que preconicen medios efectivos de violencia contra el régimen institucional democrático-republicano".

3 "EL DIA", comenta la reforma de la ley de asociaciones ilícitas, y refiriéndose a la represión de ideas contrarias a la forma democrático-republicana o a su perturbación, escribe:

"Sería conveniente que la disposición proyectada se armonizara con la proyectada, igualmente, para el artículo primero, en el sentido de que la propaganda reprimible será aquella de carácter malicioso y sistemático. De lo contrario, esa labor quedará librada al intérprete, con el riesgo que implica, en el caso, la circunstancia de que ese intérprete no será un magistrado del Poder Judicial, sino una autoridad administrativa y política, cuales son el Ministro del ramo o el Consejo de Ministros".

4 "LA TRIBUNA POPULAR" dice que el Estado debe facilitar la compra de implementos agrícolas, actualmente tan encarecidos, y escribe:

"El Estado era quien debía intervenir para facilitar la compra de los implementos, poniendo término a la situación a que nos referíamos día tras día.

Felizmente el Banco de la República, al otorgar una cuota de medio millón de dólares para la adquisición de esos elementos para la labor agrícola —estableciendo un tipo de cambio adecuado— ha concurrido a la solución parcial del problema, reconociendo así la razón y justicia de nuestros comentarios.

Falta ahora complementar esa medida con otras que impidan el alza de los precios de los implementos que se adquieran con esa cuota".

5 "EL PAIS" comenta los alcances de la ley de imprenta y escribe:

"Falta todavía establecer cuál es el campo del derecho de rectificación o del de respuesta. Qué género de comentarios o informaciones lo justifica y qué género, por su impersonalismo sustancial, por su alcance crítico o por otras circunstancias, no admite contestación personal impuesta al diario que ha formulado aquel juicio o hecho determinadas consideraciones.

El Colegio de Abogados, desde el punto de vista jurídico, y el Círculo de la Prensa, desde el punto de vista periodístico, deben abocarse a tarea de tanto interés para el ejercicio de la libertad de la prensa que, no debe olvidarse, está amplia y categóricamente establecida en la Constitución".

SERA DE 8 A 12 EL HORARIO JUDICIAL

En el acuerdo realizado ayer por la Suprema Corte, se resolvió, que de acuerdo a las circunstancias por todos conocidas, se modificara las horas de trabajo en todas las oficinas judiciales, fijándose un nuevo horario que comprende de las 8 a las 12 horas, hasta nueva resolución.

Este horario comenzará a regir el 1.o de agosto próximo.

De sol a sol

ABUNDANCIA

Un telegrama de Vichy nos dice que los franceses andan livianos de ropas, cosa que si se tratara de algunas francesas no había que decirla, pero es el caso que los franceses también han venido a parar en la escasez.

De acuerdo con el telegrama, sabemos, pues, que: "Después de la tarjeta de alimentación, los franceses tienen en adelante la tarjeta de vestimentas. No sufrirán más ante las vitrinas donde se exponen artículos a vender "solamente con bonos de compra" —esos bonos de compra eran casi imposible procurarse—, un renovado suplicio de Tántalo. Pueden volver como conquistadores a la camisería o al sastre.

"La medalla tiene, sin embargo, su reverso. Las cantidades de vestidos y artículos textiles susceptibles de ser comprador con la tarjeta son extremadamente reducidas. Todo el mundo tiene que resignarse, provisoriamente, a ver su guardarropa reducido a un "mínimo vital". Para el hombre, dos completos, dos trajes de trabajo, un impermeable, un sobretodo, tres camisas, dos calzoncillos, seis pares de medias, seis pañuelos. En cuanto a su compañera, no es menos severamente sometida al régimen de racionamiento. Los vestidos y ropa interior de seda y popelina, cuya venta seguía siendo libre hasta ahora, no serán entregados tampoco sino contra cierto número de "puntos".

"La tarjeta de vestimentas comprende de 110 a 210 puntos para la ropa de los niños y 100 puntos para los adultos. Treinta de esos puntos pueden ser inmediatamente utilizados. Una camisa con cuello vale 9 puntos, un calzoncillo 5 puntos, dos pañuelos 1 punto, un par de medias que no contengan lana 3 puntos, una corbata 1 punto. Para tener un traje nuevo hay que sacrificar los 30 puntos de golpe: una locura..."

Pasen los inconvenientes de un sistema semejante, que reconozco sin esfuerzo como una carga poco amable para los franceses, pero aun así no me convencen los comentarios por mucho buen humor que pretendan comunicarnos.

Dos completos, dos trajes de trabajo, un impermeable, un sobretodo, tres camisas, dos calzoncillos, seis pares de medias y seis pañuelos, forman un ajuar poco común en nuestros hombres de trabajo.

Que lo digan aquellos que lavan las camisas por la noche para ponérselas de nuevo al día siguiente, y no se diga que un impermeable, un sobretodo y seis pares de medias constituyen poco menos que el nudismo obligatorio, como quiere hacerlo aparecer la noticia.

Ni siquiera me parece prudente atribuir a esta limitación forzosa algún mérito especial con respecto a la exhibición francesa, ya que, según el mismo telegrama, hay excepciones. Por ejemplo, los encajes, los bordados, los tules y las cintas que en tiempos de paz constituyeron muy frecuentemente la vestimenta de ciertas actrices audaces.

Sin omitir, desde luego la exoneración a las mantas para perros y los vestidos para muñecas de menos de 35 centímetros...

Monipodio

La prensa de la campaña

1 "La Idea Nueva", de Flores, comentando que no hay arroz y que los molineros, antes de venderlo esperan se fije un precio mínimo, escribe:

"No es posible que el arroz esté en manos de los molineros, mientras el pueblo carece de este artículo de consumo imprescindible casi.

Habrá que fijar el precio mínimo o habrá que autorizar un límite razonable de exportación.

No sea que por exportar, más tarde tengamos que importar.

Pero, sobre todo, lo que se impone con urgencia, es que los molineros entreguen al comercio el arroz que se les solicita".

2 "La Voz de Florida" dice que se tiene extrema severidad con los obreros de saneamiento, comentando:

"Nosotros hemos conversado con obreros y vecinos, y hoy tenemos la convicción que se extreman las exigencias para con la clase trabajadora, y prueba de ello, es que han sido suspendidos algunos obreros que han hecho buena producción.

No se pretende que al obrero se les regale el importe del jornal diario, pero tampoco es justo que se les agote en forma desconsiderada ya que los obreros no deben ser carne de cañón, para extraerles y matarles el espíritu de lucha que tienen".

3 "La Publicidad", de Durazno, escribiendo sobre ambulantismo comercial, expresa:

"Todavía se está a la espera de la sanción del proyecto sobre ambulantismo comercial. Por lo que se advierte, no hay interés en aprobarlo. Sin duda alguna, los señores padres de la patria tiempo suficiente han tenido para estudiar el citado proyecto, cuya sanción es reclamada insistentemente por la prensa, la cual interpreta el sentir de los comerciantes establecidos que son los perjudicados por el ambulantismo".

4 "José Pedro Varela", del pueblo de ese nombre, escribe sobre "caminos, granjas y escuelas", dice:

"Mientras los caminos firmes o las carreteras no crucen toda la República; mientras las granjas no subdividan la tierra, dedicándola a la agricultura intensiva para llenar trojes y graneros con óptimas cosechas; mientras no se multipliquen las escuelas primarias, con programas especiales y adecuados a las necesidades del hombre de campo, la vida de la campaña será débil y enfermiza, carente sus moradores de esa voluntad de trabajo, y de ese dinamismo que nos torna alegres y emprendedores en las lides de la labor diaria".

5 "La Voz de Rodríguez", escribiendo acerca de suspensión de la carretera al Cementerio, comenta:

"Junto a nuestro clamor, vibra el clamor de los obreros que ven sobre sus hogares la miseria y el hambre.

Este problema es de una gravedad extrema.

Su resolución no se reduce a simples discursos como pareciera a algunos dirigentes conductores de la masa popular.

Algo más de fundamento, exige el actual problema.

¿Cuándo nuestro Gobierno recapacitará con la severidad y profundad que le obliga, sobre el panorama lúgubre de nuestros hogares sin el pan necesario por cese del trabajo?".

ACTO DEMOCRATICO EN TREINTA Y TRES

Comunican de Treinta y Tres que el Comité Pro Defensa de la soberanía e independencia de los pueblos organiza para fecha próxima una conferencia doctrinaria, en la que hará uso de la palabra el Dr. Brena.

Organiza también dicha entidad una exposición de pintores uruguayos contemporáneos y la Exposición del Libro Uruguayo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 30. S. S. Abdon y Sennen († 250), mártires de origen persa pero que padecieron en Roma.

Liturgia: S. (Rojo), Misa pr. de los Stos. gl. 2 or. A cunctes, 3.a elección.

ADORACION NOCTURNA

Día 29. — Centro Mons. Lasagna (P.P. Salesianos).

Día 30. — Junta Directiva de la Adoración Nocturna.

LAS CUARENTA HORAS

Día 30: Parroquia del Reducto.

Cultos —

PIA UNION DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS R R P P Carmelitas (Prado)

Mañana 30 se realiza a las 8 y 30 en el altar de la Santita, la Misa con motivo de su gloriosa muerte.

A continuación se rezará la visita.

DISERTARA HOY EL P. TEIXIDOR

Hoy, martes, a las diecinueve y media, por la Radio Jackson C. X. S., el P. Teixidor dará una conferencia sobre: Balmes y su oposición al filósofo alemán Kant.

PUBLICACIONES RELIGIOSAS

LA VIRGEN DE LAS FLORES

Hemos recibido esta revista mariana órgano oficial del sindicato de Iniciativas de La Floresta.

Como siempre, trae interesante material de lectura.

Agradecemos el envío.

FEDERACION URUGUAYA DE MUJERES DE LA ACCION CATOLICA

RETIRO MENSUAL

Los Consejos Nacional y Arquidiocesanos de Mujeres de la A. C., invitan a los Centros Parroquiales de Mujeres y demás personas piadosas, para el día de Retiro Mensual que predicado por el Rvdo. P. Goycoechea, S. S. S., tendrá lugar el próximo jueves 31 del corriente en la Parroquia San José (Vascos) calle Julio Herrera, con el horario siguiente:

—DE MAÑANA—

10 y 15: Meditación.

11: Plática.

—DE TARDE—

3 y 15: Meditación.

4: Plática.

Terminará con la bendición del Santísimo Sacramento.

Un gran desfile militar se realizará el próximo 25 de agosto

El 25 de Agosto de este año se festeja el 116 aniversario de la declaratoria de nuestra independencia nacional.

Entre los muchos actos oficiales y privados, con que el país conmemorará fecha tan señalada en los faustos de la Patria, figura como el principal y más importante, la realización de un gran desfile militar, que ya se prepara con sujeción a las directivas impartidas por el Ministerio de Defensa Nacional en cumplimiento de una resolución adoptada por el señor Presidente de la República.

En el desfile formarán las fuerzas del Ejército y de la Marina, y los ciudadanos que ya han recibido la instrucción militar durante el año ppdo. y que han pasado, por esta causa, a formar parte de la Reserva del Ejército y de la Marina, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 5.o, 7.o y 8.o de la Ley N.o 9943 sobre instrucción militar obligatoria.

Esta participación de los ciudadanos, al igual que el pasado año, a más de aumentar sus proporciones, constituirá la nota singular de exaltación patriótica y la manifestación pública de la decisión del pueblo de defender la soberanía o independencia de la Nación y las libertades democráticas de nuestro régimen de gobierno, si fuera necesario.

SIN METAL soportes ortopédicos patentados MAR-KON. Lo más práctico y eficaz para caminar cómodamente. REVISION DE LOS PIES GRATUITA

M. Konigsber y Cía.
TELEFONO: 8-58-26
CUAREIM, 1317

EL CATOLICISMO EN ALEMANIA

UNA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE FRIBURGO

Publicamos a continuación el texto de una pastoral en la que el prelado de la Iglesia Católica Arzobispo de Friburgo, Mons. Conrado Groeber, trata los problemas concernientes a la Religión en Alemania —particularmente en su Arquidiócesis— en forma por demás conveniente para ajustar criterio sobre la realidad de esta cuestión en el Tercer Reich.

"Solicito vuestra atención, amados miembros de la arquidiócesis, a fin de que os deis perfectamente cuenta de que obro en cumplimiento de mis obligaciones episcopales. No se puede negar que los últimos años nos han acarreado grandes cambios, pérdidas y restricciones (Untergaenge), como hasta ahora jamás experimentáramos. Sabéis, entre otras cosas, que habíamos constituído una extensa organización de la juventud, como asimismo, numerosas asociaciones radicadas en diversas esferas sociales. Fuera de algunos casos y excepciones, todo esa ha desaparecido. Hasta nuestros contrarios en el campo de la religión y de la filosofía de la vida comprenderán la triste impresión que nos produce el vernos ahora rodeados por ruinas donde ayer se alzaban nuestras casas de trabajo.

"Sin impedimento confesamos que, a menudo, hemos sido acusados de que inconscientemente intentamos alterar la unidad y la concordia nacional con nuestros esfuerzos educacionales y demás actividades. Pero, como en la guerra anterior, la gigantesca contienda actual atestigua que las cualidades de heroísmo en los alemanes ennoblecen a los profesores y alumnos de nuestras instituciones religiosas y a los miembros de nuestras organiza-ciones católicas no menos que a los demás alemanes. A mi juicio, demuestra este hecho que la educación moral cristiana conserva intacta la herencia nacional. La libertad que anteriormente se nos otorgara, la cual nos permitía vivir con verdadero espíritu cristiano y desarrollar nuestras actividades en comunidades religiosas, nos había impuesto el doble deber del esfuerzo y del sacrificio supremos. Además, en nuestros colegios e instituciones se cultivaba detenidamente la vida cultural alemana en sus adaptaciones modernas. A este respecto, estoy en condiciones de emitir un juicio particularmente veraz dado mis muchos años de actuación en colegios religiosos y en otras muchas organizaciones. En ellos busqué siempre promover el concepto nacional, proclamar ideas sociales justas y cultivar y arraigar el amor a nuestra patria Alemania.

"No sería de extrañar que aquí se me interrumpiera para pedirme que "no turbe la paz de los muertos en sus tumbas, ni vuelva a abrir, sin necesidad, heridas ya cicatrizadas. Queremos escuchar una palabra de ánimo y exhortación religiosa". A lo que respondo: ¿Acaso se nos ha de prohibir que lancemos una mirada de pesarosa retrospectiva hacia los sacrificios cumplidos, los esfuerzos practicados y los objetivos logrados, cuyos méritos nos corresponden ante Dios y ante nuestra conciencia de alemanes? No sólo nuestros difuntos, sino también las grandes riquezas espirituales y las esperanzas destruídas merecen ser recordadas. Por lo que concierne a la palabra del Obispo, sin embargo, no se reputará religioso y edificante sencillamente lo relativo a la fe y a la oración, en el sentido intrínseco de la palabra, sino también, incontestablemente, todo palabra que lleve a las almas las voluntades de Dios, remueva y supere obstáculos, descubra y elimine peligros.

"Vosotros lo sabéis: la religión Católica está bien lejos de ser simplemente una firme fe sobrenatural, la Santa Misa, los Sacramentos y la oración. Es, al mismo tiempo, una defensa viril, un valeroso baluarte que se alza cuantas veces lo imponen las circunstancias, [illegible] nos lo confirma el ejemplo de Cristo y de sus Apóstoles y de los grandes campeones cristianos de todas las épocas. La religión abraza al hombre en un todo: razón y voluntad, memoria y emociones; pero también — y esto no lo perdamos de vista — el carácter. El carácter de cristiano exige que, abiertamente y con la vista descubierta, defendamos nuestros sagrados y supremos valores sin temor y sin perfidia, manteniéndonos como individuos y como ciudadanos firmes en honestidad y lealtad. Esto es precisamente su rasgo más venerable.

"Podría argüirse que las escuelas y sociedades confesionales y muchas otras instituciones religiosas cuya subsiguiente desaparición fué progresando rápidamente, no pertenecen en esencia a la Iglesia. No negamos, en principio, que la Iglesia pueda proseguir sus actividades sin el concurso de éstas organizaciones; pero, por otra parte, nos consta que Cristo y sus Apóstoles dieron vida a la primera institución, como también que la Iglesia en sí es un gran organismo de alcance universal y que ya con los primeros cristianos surgieron distintas organizaciones y hermandades. Finalmente, me permito recordar que nuestras organizaciones eran verdaderos conductos legales por cuyo cauce las ideas cristianas fluían hacia la juventud en peligro y demás esferas del mundo católico, en la época de la amenaza marxista. ¿No es éste, acaso, un gran servicio prestado a la Madre Patria, que bien nos merece gratitud? Y, dicho sea de paso, el nuevo Estado asegurará su protección, según el art. 31 del Concordato entre la Santa Sede y el Reich.

"En cuanto a las escuelas cristianas, ellas se justifican por el deber de enseñar que nos impusiera el Señor y por las tradiciones religiosas de nuestro pueblo. Están, además, en pleno acuerdo con la voluntad explícita de inmuebles padres católicos, y con las disposiciones y garantías legales que existen en la actualidad, aunque sean, a veces, injustamente atacadas. Clausurados, y en muchos casos totalmente obstruídos, estos conductos de enseñanza y de vida cristiana, ha cabido a los profesores eclesiásticos — todos ellos, sin excepción alguna, de nacionalidad alemana — un destino tan doloroso, como inesperado e injusto.

"Ello es tanto más deplorable cuanto resulta evidente que el influjo de una filosofía acristiana ha aumentado en grado alarmante. Dos mundos espirituales se enfrentan hoy en la Gran Alemania y cabe agregar, por desgracia, que estos dos mundos son el uno para el otro como el fuego para el agua. Según expondré más adelante, la esencia del Cristianismo está siendo abiertamente negada. A pesar de cuanto se afirma en contra, no podemos dudar de que se ha producido una marcada ruptura en las esferas doctrinaria, religiosa, y filosófica, con la consiguiente denegación del hombre católico como hombre.

"No satisfechos con desdeñar a nuestra fe como "cosa del pasado", y rechazándola como algo contrario al espíritu de raza y como un principio antigermano, los propagadores de esa fe, nos representan con creciente frecuencia a nosotros, que cuanto menos sumamos unos varios millones, como seres acabados, e irremediablemente relegados al olvido. Se aduce como razón que la poderosa vida actual y una futura Gran Alemania, dominadora universal, podría brotar exclusivamente de aquellas fuentes nórdicas nuevamente abiertas, y de aquel espíritu moderno que inspira a aquellos que deben plenamente en ellas a despecho de la vertiente cristiana. Quien vive entre el pueblo alemán con ojos y oídos alertas sabe que no exagero al decir que con esto se ha completado la ruptura interna. Muy a menudo se habrá observado con amargo pesar que muchos, sobre toda la juventud hecha con el nuevo molde, se sienten infinitamente superiores a nosotros los sacerdotes y también a los Obispos. Por mi parte, sustentaba la esperanza fundada en un optimismo perdonable, de que por lo menos este horrendo choque guerrero traería un cambio; pero he quedado desilusionado. Hasta parecería que el rechazo y eliminación de los alemanes que son cristianos firmes se lleva a cabo más abiertamente que en épocas de pre - guerra.

"La Comunidad nacional — frase germana muy gastada que aceptamos ahora con toda sinceridad — constituye un maravilloso objetivo alemán. Pero, contradiciéndose intrínsicamente, ¿no tenderá más bien a unir una sola parte del pueblo para llevarlo hacia adelante, excluyendo el resto como inferior en valor y por tanto inferior en derechos? Toda comunidad legítima está fundada sobre la confianza. Mas la confianza no se ha inspirado nunca en recelos y sospechas. Existe una teoría educacional que abarca a los ya antiguos grupos nacionales. Las tensiones personales ya no pueden aumentar ni obstinarse. ¿Acaso esa gloriosa camaradería bajo las armas, que obliga a millones de católicos alemanes a arriesgar sus vidas, será agobiada con la grave noticia de que en casa la lucha contra la Iglesia y el Cristianismo arrecia día a día, y que busca forzar una decisión preliminar durante su ausencia? Se dice — y esperamos que no sea cierto — que muchos alemanes ansían apasionadamente y que se empeñan con aterrante fanatismo para lograr tal objetivo. ¿Por qué? Ante todo, porque para ellos el Cristianismo es culpable de que el pueblo germano haya sufrido una falsa evolución; y los cristianos que no se dejan convertir son, por lo tanto, obstáculos para la nueva y eterna Alemania, porque se oponen a la marcha triunfal de la nueva filosofía de la vida, lo mismo que una vieja pared o un montón de ruinas.

"Muchos alemanes están convencidos de que el Cristianismo es enemigo del pueblo alemán. El ciudadano alemán actual recorre todo el camino sin detenerse en consideraciones: es que este alemán actual acristiano no tolera los término medios ni admite la tolerancia.

"Todo cuanto tenga la menor relación con el Cristianismo — afirman la mayoría de nuestros "Volksgenossen" (camaradas) — debe ser expulsado despiadadamente de colegios, instituciones públicas, legislación, ciencia y arte, de instituciones de beneficencia, y, en fin de la personalidad alemana. La población adulta suele ofrecer una amarga resistencia. De ahí que se eduque a la juventud según el nuevo espíritu sin considerar para nada los deseos paternos. Nos constan incontables dichos que no pueden tener otro fin que crear el antagonismo entre el adolescente alemán y sus padres católicos. Al obstinarse en esa actitud nos obligan a responder el desafío. En algunas regiones cabe considerar que la religión de la juventud cristiana peligra; en otras, que esa misma juventud, dominada por influencias anti - religiosas, está materialmente perdida.

"En estos tiempos de guerra, los anti - cristianos se cuidan de tomar medidas drásticas en su lucha por el alma del niño. Pero, nos preguntamos: ¿Qué habrá de suceder una vez terminada la contienda? Es éste un problema muy grave para el Obispo católico, para sus sacerdotes y para el laico cristiano. No se nos hable de la tolerancia cristiana con que hemos de soportar las pérdidas ya sufridas y las que aún nos reserva el futuro. Tal tolerancia sin defensa, sólo corresponde frente a la injusticia personal, pero no cuando la gloria de Dios, la salvación de las almas y el futuro cristiano de todo un pueblo están en juego. Nuestra conciencia y el ejemplo de Cristo excluyen esta tolerancia, y Jesucristo es para nosotros la autoridad suprema. Recordemos su palabra que nos urge a demostrar firmeza de carácter a la vez que nos fija el temperamento cristiano: "Quién no está conmigo está contra Mí"; "Quien no junta, dispersa"; y "No he venido a traer la paz, sino la espada".

"¿No incurrimos entonces en pecado y grave responsabilidad al permanecer inactivos mientras el astuto enemigo aprovecha cuanta oportunidad se le presenta para invadir el alma indefensa del niño tan tiernamente amado del Señor? Porque: "Quien escandalizare a uno de estos parvulillos que creen en Mí, — es decir, quien los indujere al pecado de herejía. — "mejor sería que le colgasen del cuello una de esas piedras de molino y así fuese sumergido en la profundidad del mar."

¿O deben, acaso, los padres arrancar a sus hijos del corazón y de la conciencia, violando las más sagradas leyes de la naturaleza? ¿Unicamente mientras opere en nuestro detrimento es válida la libertad de credo y de conciencia? ¿No la podemos nosotros pretender lícitamente para los niños católicos y para la comunidad cristiana?

"Además, ¿es en realidad tan seguro aquello de que el porvenir glorioso de nuestro pueblo, que es de tanta importancia para nosotros, pueda estar basado sobre fundamentos anti - cristianos? ¿No contamos con pruebas irrefutables de que la juventud alejada del Cristianismo proporciona poca felicidad y escaso honor a su patria? ¿Es por ventura imposible que, por esta misma privación de Cristianismo se esté preparando fatalmente un sombrío porvenir? ¿No nos enseña la historia, por otra parte, que en 2000 años el Cristianismo ha sido perseguido incontables veces sin que jamás se lo pudiera debilitar? "La tierra y los mares ponen su fe en Mí y esperan en mi palabra", dice la Sagrada Escritura. "Volved los ojos al cielo, y contemplad luego la tierra. Morirán los hombres que la pueblan, pero mi Reino perdurará por los siglos de los siglos."

"De esta manera, ponemos nuestra confianza en Dios, Quien fortalece al hombre con el ejemplo de sus aflicciones; en la fuerza y el coraje de la fe y en la unidad de los católicos, en la rectitud de los padres; en la eficacia de aquellas leyes que aún subsisten, y en la justicia de quienes llevan a Alemania, con la ayuda de Dios, a su victoriosa grandeza. Ponemos, asimismo, nuestra confianza en la seguridad de que el sufrimiento cristiano es fuente de fuerza y de bendiciones.

"Si cierta gente se detuviera a reconocer fraternalmente que también nosotros somos alemanes legítimos, listos para cualquier sacrificio, entonces no tendría motivo de remordimiento ni ahora ni después de la guerra. Pero de negársenos libertad y consideración, nuestras aflicciones nos asemejarán tanto más a Cristo Rey crucificado; tanto más enérgicamente atestiguarán nuestra palabra, nuestra vida, y nuestros sufrimientos y nuestra muerte. Todos los pueblos y naciones deben servir a Cristo. Su dominio perdurará y no puede nunca desaparecer. Su reino jamás podrá ser destruído."

† CONRADO
Arz. de Friburgo

LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA DE MEDELLIN

Bogotá. Julio — (NC) — Por breves días ha sido huésped de esta ciudad el Rector de la Universidad Católica Bolivariana de Medellín, Pbro. Dr. Félix Henao Botero, quién reemplazó a Mons. Manuel J. Sierra, recientemente fallecido. El renombrado centro de alta cultura, en los cinco años de vida con que cuenta, ha logrado la adhesión y el apoyo de los católicos colombianos, conjuntamente con los de la Universidad Javeriana y de la Facultad de Derecho de Ntra. Sra. del Rosario.

El ilustre Rector ha tenido a bien dar muy importantes informaciones sobre el estado actual de la Universidad Católica Bolivariana, y sobre los proyectos de inmediata realización, especialmente para ser publicadas por NC.

La Universidad Católica de Medellín, fundada y sostenida por el esfuerzo de los católicos de Antioquía, cuenta en la actualidad con dos facultades: la de derecho y la de química industrial. Además cuenta con secciones de comercio, bachillerato y preparatoria. Tiene, también, un círculo de obreros en el cual se instruyen gratuitamente, 150 trabajadores, y un centro de estudios de Sagrada Escritura.

La Universidad no sólo se interesa en la formación de una élite dirigente, sino por resolver, en lo posible, el antagonismo de las clases sociales, mediante la práctica de las doctrinas sociales de la Iglesia.

La Facultad de Química Industrial es única en el país, y está dirigida, actualmente, por un notable ingeniero chileno. Tiene una espléndida biblioteca y laboratorios completos. La Asamblea de Antioquía la favoreció con un auxilio de $ 50.000.

Las directivas de la Universidad ya han comprado un lote de terreno de ochenta hectáreas, para construír la Ciudad Universitaria. Antes del próximo septiembre se iniciará la construcción del templo y del pabellón para el bachillerato, cuya capacidad se ha calculado para dos mil alumnos. El costo de las obras de la Ciudad Universitaria — edificios para la rectoría, aula máxima, biblioteca, aulas para el estudio de química industrial, derecho y finanzas, bachillerato, preparatorias, internado, ciencias naturales y museo, artes decorativas, artes y oficios, templo, teatro, gimnasio, campos deportivos y enfermería — es de $ 3.000.000.

El gobierno nacional y el departamental han mantenido las mejores relaciones con la Universidad Católica Bolivariana.

Tanto en Bogotá, como en Medellín, existen juntas de financiación de la Universidad, encargadas de sostenerla económicamente. Los católicos le han hecho valiosos legados.

La Universidad ha fundado 3 cooperativas estudiantiles, ha publicado seis obras notables y publica una revista muy acreditada en Colombia, y en el extranjero, en que colaboran notables escritores del país y del extranjero.

La Universidad Católica Bolivariana tomará parte muy activa en la Convención de Pax Romana y en el Tercer Congreso de Estudiantes Iberoamericanos.

LA PRENSA CATOLICA DE INGLATERRA FRENTE A LA ALIANZA CON LA RUSIA SOVIETICA

Wáshington. (Especial) — El corresponsal en Londres de la Organización Católica de Prensa comunica:

"Toda la prensa católica inglesa comenta el hecho de la alianza con la Rusia soviética.

"The Tablet, el prestigioso decano de dicha prensa, reafirma el pensamiento católico frente al comunismo ateo y concluye con que "la política del Sr. Stalin no puede conciliarse con los ideales de la civilización cristiana por la que estamos luchando. Pero hoy existe un objetivo común, la derrota de un hombre y un sistema mucho más poderoso que el comunismo de Stalin. Debemos por lo tanto, mantenernos estrictamente limitados al objetivo militar común."

"The Catholic Times, escribe: El enemigo de Rusia es nuestro enemigo. No olvidemos nunca, empero, que la causa de la Rusia soviética, no es nuestra causa. Mientras Rusia no se despoje de su ateísmo, no podrá existir un fin primario común entre Gran Bretaña y Rusia."

"The Catholic Herald subraya el hecho de que Gran Bretaña tiene ahora el deber moral de recibir con agrado la ayuda militar de Rusia, siempre que permanezca en guardia contra sus peligros; es decir, que tal ayuda no debilite la intención de que Gran Bretaña está luchando por una Europa cristiana, y que en las Naciones aliadas no encuentren menos apoyo aquellos que dedican todos sus esfuerzos en mantener alta "la esencia de nuestra lucha (que es una auto defensa y resistencia contra un enemigo criminalmente agresivo) para que sea algo positivamente cristiano en el hecho y en la realidad."

"The Universe se ocupa de lo que llama "un nuevo cinismo de Hitler en su pose de cruzado contra la Rusia atea". Cita como prueba una trasmisión de una emisora alemana a Rusia, desde Zeesen, afirmando que en aquel país se restablecería la libertad de religión.

"Por su parte el Episcopado católico no ha formulado declaración alguna, hasta la fecha, con respecto a la colaboración anglo - rusa".

(I.C.I.)

Diversos asuntos trató ayer la Suprema Corte

ADMINISTRATIVO: Trámite; Juzgado Ldo. Nal. de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1er. turno. Solicitud. Pose Carlos M. Título de Procurador. Federación Rural. Consejo Directivo. Antecedentes s|. una exposición. Juzgado Ldo. de San José, Certificados de Protocolos. Exhorto para las autoridades judiciales del Brasil librado en antecedentes s|. un homicidio. Exhorto para las autoridades judiciales de la Rep. Argentina librado en antecedentes s|. una sucesión. Juzgado Ldo. de Durazno, formula una exposición en autos que expresa Regino Santos Olivera, Jubilación. Piquero Matilde, Investidura de escribano. Aramuni Matilde de Sara, Investidura de escribano. Murdoch Lérida E., Investidura de escribano. Tribunal de Apelaciones de 2o. turno, Gastos de Oficina.

ASUNTOS CONTENCIOSOS: Trámite. Intendencia Municipal de Río Negro. María Josefina Perea de Morgan en juicio sucesorio de Francisco Morgan. Elida Gobbiani de Fernández c|. Fructuoso Fernández. Rómulo H. Silva c|. Caja de Jubilaciones Bancarias.

Llegaron cargamentos de petróleo

Se encuentran en nuestro puerto los vapores petroleros que a continuación indicamos: "Tankexpress" noruego, procedente de Coripito (Venezuela) consignado a Cía. Weir y Cía. con 15.517 toneladas de este combustible, descargando en muelle de la ANCAP; "Fagerjfell", con 11.791 tooneladas, procedente de la Libertad, descargando en las mismas condiciones; "Elisha Walker" panameño procedente de Coripito (Venezuela) con cargamento completo destinado a la West India Oil llegado esta tarde; "Callitoy" panameño de Curazao, consignado a Dodero S. A. con 5203 toneladas de petróleo en bruto se le espera por momentos.

El 1.o de agosto se conmemorará la fecha de Suiza

650.o aniversario de su Independencia

El viernes 1.o de Agosto festejará Suiza el 650.o aniversario de su independencia. Con este motivo, el Club Suizo ofrecerá ese día, por intermedio de Radio América, una audición especial alusiva a la fecha.

Se realizará también un banquete familiar en el Hotel Cervantes. Las tarjetas de entrada pueden retirarse en el mismo hotel, o en el Club Suizo, hasta el 31 del corriente.

LA SITUACION DE LOS PRISIONEROS Y CIVILES ITALIANOS EN AFRICA

Roma. (Especial) — Conforme a una trasmisión irradiada por la emisora vaticana el lunes 19 de mayo, el Delegado Apostólico en Egipto, Mons. Gustavo Testa, había iniciado en el mes de marzo una serie de visitas a los hospitales donde los prisioneros italianos heridos se asistían.

"La mayoría de ellos se encuentran bien, en camino de restablecerse, y algunos ya han sido trasladado a El Cairo. La atención médica que reciben es inobjetable, como también la religiosa, para todo aquel que la solicita. Resulta grato comprobar un renacimiento espiritual entre los prisioneros, así como su fervor religioso.

"Los médicos y oficiales británicos han expresado su admiración hacia el extraordinario corajo puesto en evidencia por los prisioneros italianos".

En fecha antecedente el locutor vaticano había tranquilizado a los familiares de los residentes en Dessié (Abisinia) comunicando que aquella población blanca se encontraba en buenas condiciones, continuando los misioneros y Hermanas sus tareas apostólicas sin interrupción alguna.

En fecha 8 de abril pasado, L'Osservatore Romano publicó una comunicación expedida por la Oficina de Informaciones de la Secretaría de Estado del Vaticano, declarando que, como resultado de las investigaciones efectuadas a raíz de ciertos sucesos ocurridos en Addis Abeba, el Delegado Apostólico en el A. Oriental, S. E. Monseñor Juan Castellani, comunicó que no se había registrado ninguna situación desagradable para el clero en ocasión del cambio de autoridad. Informes análogos, enviados desde Asmara (Eritrea) por aquél Vicario Apostólico, afirman que todos los sacerdotes, Hermanas y civiles residentes en aquella ciudad se encuentran bien y envían saludos a sus Superiores y parientes.

(I.C.I.)

EL PROFESOR PICCARD SE PROPONE EXPLORAR EL FONDO DE LOS OCEANOS

Vichy. 27. — El 27 de mayo último hizo diez años que el prof. Piccard partió del aerodromo de Augusta en Alemania, se elevó en el éter en compañía de su asistente Kipfer, a una altura de 16.900 metros y luego descendió felizmente sobre una de las montañas del Tirol. La proeza del ilustre sabio hizo en la época un ruido considerable. Los colegas que antes de la experiencia había comparado el proyecto del prof. Piccard a las novelescas invenciones de Julio Verne, fueron los primeros en reconocer su equivocación. En cuanto al gran público, éste se entusiasmó.

Han pasado diez años. El prof. Piccard vive actualmente con su esposa, que es francesa, y sus cinco hijos, en una casa que hizo construír antes de la guerra en las márgenes del Lago Léman. Contrariamente a lo que una parte del público cree, el prof. Piccard no es belga, sino suizo.

El prof. Piccard ha decidido explorar las profundidads del océano a 4.000, 6.000 y puede ser hasta 10.000 metros. Es natural que mientras dure la guerra, la experiencia no será realizable. Pero se puede asegurar que cuando vuelvan tiempos mejores, no pasarán muchos meses antes que los diarios publiquen esta noticia sensacional:

"El prof. Piccard desciende a las profundidades del mar"

El Prof. Beebe abrió el camino. Se encerró con un compañero en una esfera de acero, sostenida por un cable, y una grúa los descendió hasta 900 metros.

El prof. Piccard que es conocido por su valor, estima que esta tentativa era muy audaz. Era necesario que la cabina fuera sólida para no ser aplastada por una presión de 90 kilos por centímetro cuadrado. Pero era necesario sobre todo — y esto era el principal peligro — que el cable no se rompiera.

El prof. Piccard, estima que con una esfera submarina, sin cable se podría navegar sin peligro hasta las profundidades de 4 a 6.000 metros y hasta descender hasta 10.000 metros, es decir hasta las más grandes fosas conocidas actualmente.

La cabina estaría constituída por una esfera de acero de 2.10 mts. de diámetro interior. Como esta cabina sería más pesada que el agua, ella sería conducida por un depósito llenado con hidrocarburo más liviano que el agua. El hidrostato, una vez libre de lastre, se podría descender a 4.000 mts, en menos de una hora. Para detenerlo en la profundidad deseada, el piloto daría lastre, así como si se tratara de un globo libre. Para equilibrarlo, se serviría de un cable comparable a la cuerda de nudos del aeronauta. Para desplazarlo en caso de falta de corriente, dispondría de dos pequeños grupos eléctricos moto propulsores capaces de imprimir al aparato una velocidad propia de 360 metros por hora.

El prof. Piccard, agrega aun que su aparato será alumbrado por dos ventanas espesas de 15 centímetros y que dispondrá en el interior de su cabina, de faros muy poderosos y de una cámara capaz de registrar diez vistas por segundo. Explica, en fin que para remontarse bastará dar lastre, siendo este constituído por un embudo de cobre, conteniendo algunos centenares de kilos de granitos de hierro por un electro imán.

"En una hora o dos, concluyó el prof. Piccard, se podrá volver a la superficie del mar".

Vasta competencia técnica, valentía tranquila, inquebrantable confianza, tales son los triunfos que, esta vez aún, el prof. Piccard tendrá en su juego. ¿Cómo no creer que triunfará de las profundidades submarinas como ha triunfado de los abismos del cielo? — (H.T.)

Terminó ayer la huelga de los estudiantes

Resoluciones definitivas de la Convención

En la sesión plenaria del 26 de julio, la Convención Nacional de Estudiantes, resolvió apoyar la proposición del Consejo Federal de la F.E.U.U. en el sentido de suspender la huelga.

La Convención fundamenta su actitud en que las consignas sostenidas en la huelga han tenido un principio de ejecución, pero no mereciendo el gobierno a la Convención confianza de ninguna especie, por la apatía y falta de sensibilidad democrática que ha demostrao hasta el presente, se suspende la huelga en forma similar a la realización de un cuarto intermedio, lo que quiere decir que en cualquier instante, si no se continúa y perfecciona la labor ya emprendida tendiente a la satisfacción de las consignas sostenidas por el estudiantado se volverá a retomar esta arma de acción.

Es pues evidente que no se trata de una paralización de la lucha, sino de un cambio de ritmo de la misma. El movimiento ha dado el alerta psicológico y ha puesto de pie a la conciencia democrática del país.

Algunas delegaciones sostuvieron la posición de continuar la huelga hasta lograr el cumplimiento de las consignas erigidas como banderas de lucha; otras, afirmaron que la huelga no había demostrado ser lo más eficaz en las circunstancias. Estas posiciones fueron desechadas por la decisión de la mayoría.

Finalmente, la Convención Nacional de Estudiantes, anuncia a la conciencia libre del país que, por intermedio de la F.E.U.U. iniciará una nueva etapa de lucha para la que necesitará el más amplio y caluroso apoyo de las fuerzas dignas de la nación.

Resoluciones de la Convención

La Convención Nacional de Estudiantes resolvió; 1.o Que la suspensión de la huelga de asistencia a clase, entre a regir el día lunes 28. 2.o Que se dé por perdido el actual período extraordinario de exámenes. Cada centro estudiantil resolverá, de acuerdo con la F.E.U.U., cuando termina dicho período en las respectivas instituciones docentes. 3.o Solicitar a la F. E. U.U. que envíe una nota al Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, pidiendo la supresión de las faltas disciplinarias por inasistencia colectiva por estar aplicadas en virtud de un reglamento inconstitucional, que desconoce el derecho de huelga.

MAISON PLAISANT
Haute Mode Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 DE JULIO 1103
(1er. piso. Apto. 2).
esq. Paraguay
Telf 8 32 92

A.N.C.A.P.

COMPRA DE MAIZ

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, en conocimiento de la existencia en campaña de maíz deteriorado, se interesa por su compra a recibir en fábrica.
Se reciben ofertas y muestras por pequeños lotes en la Subgerencia Técnica de Alcoholes, calle Santiago de la Bandera N.o 615, Capurro.

LA GERENCIA GENERAL.

Julio 21, 29.

CLINICA DE FISIOTERAPIA

Dra. I. BERAZA de TRIVELLI
Médica - Cirujana

De regreso de su viaje de estudios por Europa, ha reabierto su clínica en 18 de Julio, 2106.

Los más modernos tratamientos de la piel y su rejuvenecimiento, Eczemas rebeldes, Acne seborreico, Manchas, Depilación Radical por la Electro Coagulación, Máscaras eléctricas. Desincrustación con corrientes exponenciales. Ozonoterapia, Onda ultra corta, Atomización, Alta frecuencia, Sillón Bergonié, etc., etc.

Pedir hora anticipadamente: Teléf.: 4-76-52.

GRIPE Y FIEBRE

GENIOL

EL PROBLEMA DE LOS COMBUSTIBLES

La existencia actual de los mismos y próximas partidas a llegar.

Con el propósito de dar a conocer el volumen exacto de los combustibles que actualmente posee el país para sus distintas actividades, solicitamos del organismo competente en la materia, la Ancap, algunos datos que consideramos de interés reproducir.

El estado de las existencias de petróleo al 22 de julio, y consumo de los mismos en el país, es el siguiente:

A.N.C.A.P.

Nafta. — En La Teja, elaborada y a elaborar con crudo en stock, Lts. 30:703.000; en la Plancha Auxiliar de Paysandú, 5.350.000. Total existencia Ancap: lts. 36:053.000 Venta mensual Ancap, para consumo del país: lts. 5:650.000. La Ancap tiene existencia para atender a sus clientes durante 6 1|4 meses.

Kerosene. — En La Teja elaborado y a elaborar con crudo en stock: lts. 10:453.000; en la Planta Auxiliar de Paysandú, litros 840.000. Total existencia: lts. 11:293.000. Venta mensual Ancap para consumo del país, lts. 1:000.000. La Ancap tiene existencias para atender a sus clientes durante 7 meses.

Gas - oil. — En La Teja elaborado y a elaborar con crudo en stock: lts. 14:377.000. Venta mensual Ancap para consumo del país: lts. 1:330.000. La Ancap tiene existencia para atender a sus clientes durante 11 meses.

Fuel - oil liviano. — En La Teja: 4.900 toneladas. Venta al mes, Ancap, para consumo del país incluso UTE: 1.200 tons. La Ancap tiene existencia para atender a sus clientes durante 4 meses.

NOTA. — No se consideran bunkers por ser imposible en las circunstancias actuales hacer previsiones al respecto.

Fuel - oil pesado. — En La Teja, elaborado y a elaborar con crudo en stock, 18.790 toneladas; en Bella Vista, prestado a compañías, 1.500 tons. Total existencia Ancap, 20.290 tons. Venta mensual de la Ancap para consumo del país excepto la UTE: 5.000 tons. La Ancap tiene existencia para atender a sus clientes durante 4 meses.

NOTA. — La UTE tiene asegurado suficiente fuel - oil pesado para 6 meses (19.000 tons.)

OTRA — No se consideran bunkers por ser imposible en las actuales circunstancias hacer previsiones al respecto.

COMPAÑIAS: SHELL MEX URUGUAY, Ltd.; WEST INDIA OIL C.º S. A. U. y ATLANTIC BARRERE, S. A.

(The Texas Oil C.º, Uruguay, S.A., no tiene productos en stock).

Nafta. — En La Teja: Lts. 11:753.000. Ventas mensuales en conjunto de todas las compañías para consumo en el país: 5:300.000 lts. Las compañías tiene existencia en conjunto para atender a sus clientes durante 2 1|4 meses.

Kerosene. — En La Teja: Lts. 4:683.000. Venta mensual conjunto compañías privadas para el consumo del país: 3:000.000 lts. Las compañías tienen existencia en conjunto, para atender a sus clientes durante 1 1|2 mes.

Gas - oil. — En La Teja: lts. 1:800.000. En Bella Vista: lts. 1:114.000. Total existencia compañías: 2:914.000 lts. Venta al mes en conjunto de la compañía para el consumo del país: lts. 390.000. Las compañías tienen, en conjunto existencia para sus clientes durante 7 1|2 meses.

Fuel - oil liviano. — En Bella Vista: 9.176 tons. Las compañías no venden este producto para consumo interno. Lo importan para realizar servicios de bunkers.

Fuel - oil pesado. — En Bella Vista: 5.500 tons.; a deducir préstamo de la Ancap, 1.500 toneladas. Existencia compañías: 4.000 tons. Venta mensual compañías para consumo en el país, excepto F.C. Central del Uruguay: 5.150 tons. Las compañías tienen existencia para sus clientes durante 23 días.

NOTA. — El F.C. Central del Uruguay, (cliente de la Shell Mex Uruguay Ltd.) tiene en stock: 1.500 tons., y su consumo mensual es de 5.400 toneladas.

OTRA — No se consideran bunkers por ignorarse los compromisos de las compañías referente a dicho servicio.

Nafta. — 36:053.000 litros. Compañías: 11:753.000 lts. Total existencia en el país: litros 47:806.000. Consumo mensual total del país: 10:950.000 litros. Hay un total de existencia para 4 1|2 meses.

Kerosene. — Ancap 11.293.000 lts. Compañías 4.683.000 lts. — Total exstencia en el país: lts. 15.976.000. Consumo interno al mes: 4.600.000 lts. Hay un total de existencia para 3 1|2 meses.

Gas - oil. — Ancap 14.377.000 lts. Compañías 2.800.00 lts. — Existencia total en el país: litros: 17.177.000. Consumo mensual total del país: 1.720.000 litros. Hay un total de existencia para 10 meses.

Fuel - oil liviano. — Ancap: 4.900 toneladas; Compañías toneladas 9.176. — Existencia total en el país: 14.076 toneladas. Total consumo del país, incluso la UTE, mensual: 1.200 tons. Como las compañías destinan su existencia de fuel - oil liviano a bunkers, tomaremos como existencia solamente lo de la Ancap, resultando que hay para 4 meses.

Fuel - oil pesado. — Ancap: 20.290 toneladas; Compañías: 4.000 toneladas. Existencia total en el país: 24.290 toneladas. Total consumo mensual del país, excluídos la UTE y F.C. Central del Uruguay: 10.150 tons. Hay un total de existencia para 3 1|2 meses.

NOTA. — El F.C. Central del Uruguay, que es cliente de la Shell Mex Uruguay Ltd. tiene solamente un stock de 1.500 toneladas y su consumo al mes es de: 5.400 tons.

OTRA. — No se consideran bunkers.

PARTIDAS A LLEGAR

Cabe señalar que de un momento a otro arribarán al país 27.000 tons. de distintos combustibles para la Ancap; 12.000 toneladas de fuel - oil para las Usinas Eléctricas del Estado y un importante cargamento, también de fuel - oil para las Compañías Nafteras particulares.

LOTERIA

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Tres jugadas corrientes de lotería más y ya nos hallaremos frente a la extraordinaria de los 300.000 pesos con que se va a conmemorar, con un programa de altas emociones, el día de la Independencia Nacional.

La jugada que se está ofreciendo para el 31 del corriente es de $ 50.000 con Cupón de pesos 5.000; luego se sortearán 60.000 pesos el 6 de Agosto y $ 50.000 el día 12, para llegarse a la mencionada gran jugada del sábado 23 con 300.000 pesos a la cabeza.

Esos programas de los loterías menores, mejorados en el porcentaje de premios, van a servir al público para pulsar la suerte en busca no sólo de los buenos primeros premios "jugosos" sino también de los menos valiosos, pero más que suficientes para obtener abundante moneda con que poder tirarse el lance en la gran prueba del "gordo" del 23. Estamos, pues, ya, dentro de la órbita de atracción —puede decirse— de la jugada patria; y no es extraño que, por tanto, los agentes vendedores noten el despertar de la demanda en el aumento de concurrencia a los mostradores.

v. Jlio. 29.

LA CAMARA JUZGARA HOY LA SITUACION DEL DIPUTADO KAYEL

La Cámara de Representantes se reunirá hoy martes 29, a las 16 y 30, en sesión extraordinaria, a fin de considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Internos, integrada acerca de la conducta del señor Representante don Alejandro Kayel. Rep. n.o 516. (Requiere dos tercios del total de la Cámara o cincuenta votos de los electores mayores).

AGRADECERA BOLIVIA UNA INICIATIVA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

EL ACTO DE MAÑANA

Como es notorio, por iniciativa de su presidente doctor Benigno Paiva Irisarri, la Junta Departamental resolvió cambiar el nombre del Camino Juan Ferreira por el de "Avenida Bolivia".

Con el fin de agradecer esa actitud deferente de la Comuna de Montevideo hacia el país amigo, el representante diplomático de Bolivia en el Uruguay solicitó y obtuvo una audiencia especial de la Junta, señalada para el miércoles próximo a las 18 y 30, en cuya oportunidad el Ministro Jorge Valdés Muster significará en qué grado su gobierno aprecia este homenaje, llamado a influír en las muy cordiales relaciones que mantienen los dos países.

El doctor Paiva Irisarri, en nombre de la Junta Departamental contestará las palabras del ministro boliviano.

A ese acto de confraternidad asistirán, además del intendente arquitecto Acosta y Lara, los miembros del Instituto Cultural Uruguayo-Boliviano, el presidente de la Comisión Cultural de la Comuna, altos funcionarios e invitados especiales.

Médicas —

El Congreso que se realizará en Santiago

Informan desde Santiago de Chile que el Consejo Médico del C. Médico Panamericano que se realizará en esa ciudad en octubre como parte de los festejos del cuarto centenario de la fundación de la capital chilena, activa los preparativos de esa jornada científica.

Hállase en su poder la lista completa de los delegados que enviarán la Argentina, Perú, Brasil y Uruguay. La delegación chilena la integrarán profesores de las Universidades de Santiago y Concepción.

Instrucción militar

LOS FUNCIONARIOS QUE REVISTAN COMO DE TROPA EN EL M. D. N.

El Ministerio de Defensa Nacional resolvió:

1.º — Que la Inspección General del Ejército, proponga antes del 15 de agosto próximo:

a) Clase de Instrucción militar que estime conveniente, sea proporcionada a los empleados que revistan como hombres de tropa, ya sea en las oficinas del propio Ministerio de Defensa Nacional, como en otras que dependan directamente del mismo o de dicha Inspección General.

b) Centros de Instruccón que juzgue necesario habilitar al efecto, así como cualquier otra medida conducente al mejor cumplimiento de las intenciones que inspiraron al legislador la sanción de la Ley N.º 9943 del 20 de julio de 1940.

2.º — Que la Inspección General de Marina formule las mismas propuestas y antes del plazo señalado, para los empleados que revistan como personal del Cuerpo de Equipaje, en las Oficinas del Ministerio de Defensa Nacional, así como en otras que dependan directamente del mismo o de la mencionada Inspección General.

3.º — En el plan de proponer debe contemplarse también la instrucción a darse a los empleados que revistan como clase una vez que hayan terminado la correspondiente al soldado y al especialista.

4.º — Las Inspecciones Generales del Ejército y de la Marina deben llevar un registro de los empleados motivos de esta resolución, fijándoles — para el caso de movilización u otra formación del servicio directamente relaciodа con la instrucción — el destino a darles de acuerdo con el criterio establecido en el art. 20 del Decreto N.º 84 del Ministerio de Defensa Nacional, a cuyo efecto podrán dirigirse directamente a todas las reparticiones y organismos dependientes del mencionado Ministerio.

5.º — Los Jefes y Directores de las reparticiones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, enviarán a las Inspecciones Generales del Ejército y de la Marina, según corresponda, la nómina de los empleados comprendidos en la presente resolución, enviando lo correspondiente a esta Secretaría de Estado, el Señor Director General de Secretaría.

6.º — Que se publique, pase a las Inspecciones Generales del Ejército y de la Marina y cumplido, archívese. — Gral. de Div. Julio A. Roletti.

Visitaron nuestro país intelectuales norteamericanos

El Comité de Relaciones Culturales con América Latina, con asiento en Nueva York, que el año próximo pasado enviará a nuestro país una calificada delegación de sus miembros, anuncia para el mes entrante la visita de un nuevo grupo de asociados al mismo, integrado por economistas, editores y escritores, a fin de visitar y conocer distintas instituciones de esta capital.

La mencionada delegación estará integrada por el doctor John Wendell Bailey, profesor de biología de la Universidad de Richmond y autor de muchos trabajos sobre su especialidad; doctor R. Ernest Bayes, de Boston; doctor Frederick H. Bunting, economista de la Universidad de North Carolina; señora Ethel Jane Westfeil Bunting; señorita Jean B. Buxton, escritora; señorita Erna Fergusson autora de varias obras sobre países americanos y a quien se ha encargado escribir un libro acerca de Chile; doctor Ephraim Frisch, de San Antonio; Huber Herring, autor de "Buenos vecinos" y otros libros y director del Comité de Relaciones Culturales con América Latina; Señora Kathleen Jeennison Lowrie, inspectora del Departamento de Trabajo de Estados Unidos; doctor Warren Wattles, abogado de Wáshington; Norman Winestine y C. Mervyn Young, altos funcionarios de empresas comerciales de Montana y Filadelfia, respectivamente.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Leonor o María Dominga Leonor Zappa de Togni, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Julio 24 de 1941. — Patricio A. Pereira, Actuario.

N.o 3245. Vence Ato. 9|41.

Actividades de la Comisión de Fomento de Belveder y N. París

De entre las numerosas resoluciones adoptadas por la Comisión Ejecutiva Pro - Fomento Social y Edilicio de Belvedere y N. París" en su acuerdo ordinal del 21 damos este resumen:

Se dió cuenta de haberse logrado las mejoras siguientes para estas zonas a solicitud nuestra: Boletos de combinación en los tranvías 20 y 47 de Belvedre, N. París etc., y vice-versa hasta Reducto.

Aumento de personal para los trabajos previo a la pavimentación de la calle José Llupes. Banderas nacionales para la inauguración del mástil y banda policial para el 24 con motivo de la ceremonia programada con la colaboración de la Comisión Pro-Escolar.

Mejoras para el Parque Escolar "José Pedro Bellán" donde se efectuarán los referidos festejos. Intervención en el reparto que organiza para el 25 de agosto la I M., a los vecinos modestos de estas zonas.

Se solicitaron las mejoras siguientes: alumbrado para las calles Ameghino, Yañez Pinzón, Pedro Bauzá, pavimento económico para Real hasta su término, higiene para José Mármol, Garzón, J. Laguna y la construcción de una escuela industrial para estas zonas cuyas gestiones marchan muy adelantadas.

EL STOCK DE MERCADERIAS DESTINADAS AL CONSUMO

DECRETO DEL GOBIERNO

Publicamos a continuación el siguiente decreto del Ministerio de Hacienda:

"Ministerio de Hacienda.—Montevideo, julio 28 de 1941. — Atento: a que con el fin de aumentar el stock de mercaderías destinadas al consumo, se ha suprimido el permiso previo de importación, lo que permite a los importadores adquirirlas en el extranjero sin limitaciones, para conservarlas en los depósitos de aduana hasta tanto se autoricen las divisas correspondientes de acuerdo a los procedimientos reglamentarios respectivos;

Considerando: que con motivo de los sucesos mundiales ocurre frecuentemente que por falta de productos en los mercados proveedores, o por dificultades de transporte, esas mercaderías desembarcadas en nuestro país, con destino al consumo nacional, son reembarcadas para atender necesidades de otros países, sustrayéndose así, al consumo interno, un volumen considerable de productos de indispensable necesidad y cuya reposición inmediata es muy difícil:

Considerando: que de conformidad a las disposiciones reglamentarias vigentes sólo pueden ser reembarcadas libremente las mercaderías que lleguen a nuestro país con la documentación que compruebe que vienen "en tránsito", pero no puede darse el mismo tratamiento a las que se desembarcan para el consumo interno, y luego, por conveniencias particulares, se les cambia el destino, en perjuicio del consumo;

Considerando: que no obstante puede presentarse el caso de que el reembarco de algún producto o mercadería no afecte las necesidades de nuestro país, por lo que entonces no habría inconveniente en conceder el permiso necesario, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Las mercaderías que lleguen del país de origen con la documentación "en tránsito", podrán ser reembarcadas de acuerdo a las disposiciones reglamentarias pertinentes y previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Art. 2.º La reexportación o reembarco de mercaderías o productos llegados a nuestro país, que no vengan "en tránsito", aun cuando no se haya autorizado su despacho, quedarán sujetas al permiso previo de la Comisión de Contralor de Exportaciones e Importaciones, que podrá concederlo o negarlo teniendo en cuenta las necesidades del consumo.

Art. 3.º Comuníquese, etc. — (Firmado:) BALDOMIR. — Javier Mendívil."

EL PROBLEMA DEL COMBUSTIBLE OCUPO LA ATENCION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

OTRAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio, bajo la presidencia del Sr. José Brunet y con la asistencia de los Sres. Ricardo Sanguinetti, Julio Ayala, Mateo Frugoni, Horacio Mailhos, Miguel Otegui, Numa Pesquera, Juan C. Raffo Frávega, Mario Real de Azúa, Carlos Sanguinetti, Carlos Savelli, Dr. Ramón Varela Radío, Dr. Carlos A. Vilaró Rubio. Asistieron también el Sr. Asesor Letrado Dr. Arturo Lerena Acevedo y el Gerente Don Héctor M. Carrera. Actuó en Secretaría el titular Sr. Julio Bayce.

Renuncia del Sr. Podestá Milans.

Dió cuenta de sus gestiones la Comisión encargada de obtener el retiro de la renuncia del Sr. Francisco Podestá Milans como miembro de Cámara, quién, como se informó en la reunión anterior, había adoptado dicha decisión debido al hecho de haber sido designado Presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País y de haber sufrido un imprevisto recargo en sus tareas habituales.

Dicha Comisión expresó que el Sr. Podestá Milans —aun cuando lamentaba tener que alejarse de la Institución— había mantenido su actitud, la que resultaba realmente comprensible, en virtud de lo cual se le había ofrecido un almuerzo en uno de nuestros principales restoranes, con el doble motivo de homenajearle por el importante nombramiento de que había sido objeto y de despedirle de la Cámara.

Se resolvió enviarle una expresiva nota agradeciéndole sus valiosos servicios y ofreciéndole la colaboración de la Institución a la de su presidencia.

Nombramiento del Sr. Miguel Campomar. —

Con el objeto de integrar la Cámara, desintegrada por la renuncia del Sr. Podestá Milans, fué designado el Sr. Miguel Campomar, distinguido industrial de plaza, cuyo concurso se estimó de verdadero interés.

Campaña de socios. —

Como Presidente de la Comisión, informó el Dr. Ramón Varela Radío sobre la marcha de la Campaña de Socios, dando cuenta de que desde la iniciación de ésta, se habían incorporado a la Cámara 101 asociados, lo que daba una clara idea del prestigio que ha adquirido la institución en mérito a la intensidad de su labor.

Presentó asimismo a los siguientes socios nuevos, que fueron aceptados por la Cámara: Soler Hermanos, Cándido Bruzzone, José J. Vallarino S. C., Schmidt y Garino, Mario C. Isola, A. Gordon Firing y Cía., Barbosa Caravia y Cía., Roque Albano, Esteban Comini, Metal gráfica S.A., Federico Delbene e hijos., Hierromat S. L., Domingo Alvertí, Frechou Hnos. y Labat, Machado Vacca y Cía., Rodríguez Anido Hnos., Abelardo Alles, Birabén y Cía., Gasparri Hnos, José Pamareza.

Racionamiento de combustibles.

El Sr. Numa Pesquera, delegado de la Cámara ante la Comisión creada por el Poder Ejecutivo con el objeto de estudiar el problema del racionamiento del consumo de combustibles, produjo un amplio informe verbal sobre lo actuado en dicha Comisión. Expuso primeramente el problema en su aspecto general, explicando luego su discrepancia con el criterio que prima en la referida Comisión, de acuerdo con el cual se adoptarían medidas que modificarían radicalmente diversas prácticas no solamente comerciales sino aún sociales, con evidente perjuicio nacional, en lugar de buscar otras soluciones más prácticas y lógicas que ocasionarían menos perturbaciones al movimiento general del país.

En este sentido expresó el Sr. Pesquera que podrían adquirirse grandes cantidades de maíz destinadas a combustibles en la Argentina —con las debidas precauciones a efectos de que no entraran a competir con la producción nacional— y de quebracho en el Paraguay, lo cual contribuiría indudablemente a solucionar el problema en una forma práctica, pero para lo cual deberían adoptarse de inmediato las medidas pertinentes antes de que resulten tardías.

Planteó concretamente el Sr. Pesquera el problema referente al horario continuo uniforme para el comercio y la industria —solución que considera dicha Comisión— expresando su opinión decididamente contraria a esta medida que modificaría sustancialmente y sin etapas intermedias las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo, creando innumerables perjuicios al trabajo nacional.

La Cámara compartió el punto de vista del Sr. Pesquera, autorizándole para votar en ese sentido en la Comisión que integra, y encargándole asimismo que cambie ideas sobre el particular con la Cámara de Industrias.

La Comisión de Subsistencias. —

A raíz de lo conversado sobre la Comisión que estudia el problema de los combustibles, se produjo un amplio debate acerca de la necesidad de una mayor coordinación entre la Comisión de Subsistencias y el comercio y la industria que actualmente no tienen representantes en ella. Se resolvió dirigir una nota al Ministerio respectivo solicitando una revisión de las normas vigentes en esta materia, basándose en la posición doctrinal aconsejada recientemente por la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción, en el capítulo relativo a "Intervencionismo de Estado".

Se encargó a la Mesa la redacción de esta nota, que será sometida a ratificación de la Cámara en la próxima sesión.

El Delegado de la Cámara en la Administración N. de Puertos. —

Fué leída una nota del Sr. Mario Real de Azúa, delegado de la Cámara en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, por la cual presenta renuncia de dicho cargo en mérito a circunstancias que expone ampliamente.

La Cámara consideró que los motivos expuestos no significaban causa suficiente para su renuncia, resolviendo no aceptarle y solicitar al Sr. Real de Azúa el retiro de ella, así como dar a publicidad los términos de ambas notas, por considerarlas de interés general.

Régimen represivo aduanero. —

La Comisión de Comercio e Industrias, produjo un detenido informe en lo relativo al proyecto de Ley sobre régimen de represiones por infracciones aduaneras.

Explicó que de las observaciones que la Cámara oportunamente elevo a Diputados, solamente dos habían sido contempladas, y una de ellas tan sólo en parte, por lo que correspondía mantener las restantes adaptándolas de acuerdo con algunas modificaciones sufridas, y destacando nuevos errores en que se ha incurrido, respecto a lo cual se realizó un análisis detallado.

Fueron finalmente aceptadas las observaciones a remitirse a la Cámara Alta, destacando asimismo la Comisión, la muy valiosa colaboración que en el estudio de este asunto, le habían prestado la Asociación Comercial del Uruguay, la Asociación de Despachantes de Aduana, y el Consorcio de Representantes de Fábricas, quienes también los que sustenta la Cámara.

bién se presentarán al Senado exponiendo sus puntos de vista, coincidentes en lo fundamental, con

La marca CONSAGRADA

TEO

El jueves 31 de JULIO a las 18 horas

SE CLAUSURA

la recepcion de PRENDAS para el SEGUNDO CONCURSO de LABORES con LANAS TEO

Campomar & Soulas SA

SE HICIERON DESIGNACIONES Y ACEPTARONSE RENUNCIAS EN SALUD PUBLICA

LO RESUELTO EN EL ULTIMO ACUERDO

Publicamos la relación de asuntos despachados por el Presidente de la República en acuerdo con el Ministro de Salud Pública:

Nombramientos y renuncias. — Se designa para ocupar el cargo de Jefe de Laboratorio del Centro Auxiliar de Carmelo, de acuerdo con el concurso realizado, al señor Isaías Ximénez.

—Se designa guardián de la Colonia "Bernardo Etchepare" al peón del mismo establecimiento señor José Angel Díaz; para sustituir a éste, a la aprendiz de enfermera señora Laura Blanco de Cabrera, y para subrogar a ésta, a la señorita Luciana García.

—Se designa auxiliar del Servicio de Higiene Sexual del Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó al señor Federico Charamoni.

—Se designa aprendiz de enfermero de la Colonia "Bernardo Etchepare" al señor Clorindo Merlo

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Angel R. Torti como encargado del manejo de la ambulancia del Centro de Salud Pública de Cardona y autorízase a la Dirección de dicho establecimiento para contratar los servicios del señor Ignacio Díaz, con un jornal de dos pesos.

Resolución. — Se adoptan medidas de carácter sanitario para preservar la salud de los obreros en industrias en que se empleen sustancias pulverulentas o que desprendan polvo durante su manipulación.

Autorizaciones varias. — Se autoriza la liquidación de los haberes de la Visitadora Interina del Centro de Salud Pública de Rocha señora María Vicente de Rodríguez desde el 17 de febrero hasta el 3 de abril ppdo.

—Se autoriza la inscripción en el registro respectivo de los títulos profesionales a favor de los doctores Víctor G. Fonseca, León José Morelli, Ramón Chapper, Homero Mántaras.

—Se autoriza la venta de las especialidades "Ovulos Marfan a la sulfamida solubilizada", "Perandren" y "Angorsedol", solicitadas por los representantes de las mismas.

CONFERENCIAS

Con el patrocinio de la "Alliance Francaise" y de acuerdo con el programa de conferencias establecido, hoy martes 29, a las 18 h. 30, la profesora Mme. Simone Mouchet-Bennati disertará sobre el interesante tema de actualidad: "Gobineau, l'inspirateur des théories racistes, conteur jovial et humoristique".

Esta conferencia será irradiada por el SODRE y tendrá lugar en el salón de actos del Liceo Francés, avenida 18 de Julio 1772.

MUNICIPALES

DECRETO VARIAS EXPROPIACIONES LA INTENDENCIA

Expropiaciones para diversas obras municipales. —

En acuerdo con la Secretaría de obras, la Intendencia Municipal resolvió adquirir por el precio de tasación la superficie de terreno absorbido por la regularización de la calle Hum entre Avda. San Martín y calle Juan Arteaga, a un inmueble de la Suc. de don Luis Seltune, También la totalidad del inmueble del Sr. Luis Ferrari reclamado por el ensanche del Balneario de la Villa del Cerro, así como la superficie 320 metros que la apertura de la calle Caridad absorbe al inmueble del Sr. Antonio Fega.

Análoga determinación fué adoptada acerca del terreno de la Sra. Graciana S. de González, afectado por la apertura de las calles Bella Vista y José L. Terra y también con referencia a la superficie de 1300 metros que la apertura de las mencionadas vías de tránsito absorben a una propiedad del Ministerio de Salud Pública.

Para realizar esta misma apertura de calles, se adquirieron inmuebles de la Suc. de José Sindin y del Sr. Juan Guidice y del Sr. José López.

Despacho con la Secretaría de Obras. —

La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Secretaría de Obras adoptó las siguientes resoluciones:

Intimar a la Soc. Com. de Montevideo, el arreglo del pavimento en las calles Duvimioso Terra, entre Brandzen y Palmar; 8 de Octubre, frente a los N.ros 2029-47 y Andes entre Colonia y 18 de Julio y entre San José y Soriano.

—Disponer que la Dirección del Plan Regulador, proceda a efectuar el deslinde y tasación del predio del Sr. Ignacio Landeira afectado por la prolongación de la calle Valparaíso y por el futuro ensanche de la calle Yaguarón.

—Encomendar a la D. de Vialidad proceda a la construcción de un pavimento de macadan alquitranado para vincular los pavimentos lateral y central de la Av. Italia y un arreglo en tosca en la calle Miranda.

—Encomendar a la D. de Vialidad que en el momento oportuno preste la colaboración solicitada por el arsenal de guerra, a los efectos de la construcción del afirmado bituminoso en su plaza de armas.

—Gestionar del Ministerio de Obras Públicas copia por triplicado del plano del terreno del Sr. Pérez Robido con frente a la Av. Italia.

—Disponer que la D. de Paseos prepare los pliegos de condiciones, memorias y demás elementos para convocar públicamente a postores a los efectos de la ejecución de las mejoras programadas para las playas de Carrasco, playa Mansa de Malvín, playa Pocitos y playa del Cerro.

—Facultar a la Oficina de Contralor de Obras para que a requerimiento de la D. de Vialidad colabore en el contralor de materiales, útiles y herramientas que emplee la mencionada repartición.

—Disponer el pago de diferencias por jornal mínimo a favor de la empresa Siemens Banion GOP. en el alcantarillado del Cerrito.

—Autorizar a la D. de Paseos a entregar al Sr. Ernesto Larrechart tosca, que el interesado compensará con diversas obras de jardinería.

—Intimar por última vez al Sr. Ricardo Algorta a ajustar la fábrica sita en el camino Simón Martínez N.o 5971 a las indicaciones formuladas por la Comisión de Adopción de Medidas contra Incendios y a obtener la aprobación del permiso de construcción que se indica, previa regularización del mismo, advirtiéndosele que en caso de incumplimiento se decretará la clausura del referido establecimiento industrial.

—Autorizar al Sr. Bernardo Biraben a realizar ampliaciones en el edificio de la calle Vázquez Ledesma N.o 3015.

—Declarar que no se permitirá ampliar la edificación que proyecta el Sr. Vicente Ascone sobre la línea del frente a la calle Carlos María Maggiolo, entre las avenidas Sarmiento y Tomás Garibaldi.

—Autorizar a la Asociación Capuchina a reconstruír el muro de cerco sobre la calle Maldonado con la altura de 4 metros sobre la acera.

—Autorizar al Sr. José Callero para realizar reformas y ampliaciones en el edificio de la Avda. Simón Martínez N.o 7055, en las condiciones que se especifican.

—Hacer saber a la D. Gral de Institutos Penales que no es posible acceder a su petición sobre reserva de un espacio libre para el estacionamiento de vehículos frente a la proveeduría general de dicho instituto.

Despacho con la Secretaría de Hacienda. —

En acuerdo con la Secretaría de Hacienda, la Intendencia Municipal adoptó las siguientes resoluciones:

Autorizar el pago de chapas de vehículos a la firma Tornay y Mori.

—Aceptar la propuesta del Sr. Lucas Rodríguez para el suministro de 1.000 paños de piso.

—Autorizar a la Tesorería Gral. para concertar con la empresa La Higiénica el traslado de diversos efectos.

—Autorizar los gastos que señala la Sección Cementerios para realizarse durante el mes de la fecha.

—Remitir a la Junta Dptal. un proyecto de decreto relativo a la autorización para abonar con cargo al producido de explotación de hoteles diversas compensaciones extraordinarias determinadas por servicios prestados durante la última temporada veraniega.

—Disponer a la firma Paganini y Rosal del suministro de tres automóviles.

—Autorizar el pago a la firma Gerónimo Támaro de escudos esmaltados y monogramas destinados a los uniformes del personal de chóferes dependientes de la Mayordomía.

—Autorizar la devolución al Sr. Francisco Soto, de un depósito de garantía.

Comisión Pro Mejora del Pueblo Abayubá. — Su reconocimiento. —

En la gestión promovida al efecto por la Comisión Pro Mejoras del Pueblo Abayubá, el Ejecutivo Comunal decidió reconocer a la mencionada Comisión como entidad representativa del vecindario del paraje a los fines de las gestiones de carácter edilicio.

Pago del Municipio a la Caja de Jubilaciones. —

La Contaduría General ha llevado a conocimiento de la Intendencia Municipal, la liquidación y pago efectuado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles por el aporte Comunal a dicho Instituto en lo correspondiente al mes de Junio último, aporte que ascendió a la suma de $102.626.05.

Fiestas de Verano y Carnaval. — Designación de representantes del Municipio. —

La Intendencia Municipal ha designado sus delegados al Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval para la temporada 1941-42, a los señores Francisco Pacheco, Secretario del Interior, e Ing. E. Mario Peyrot, Susecretario de Obras.

Despacho con la Secretaría de Hacienda. —

La Intendencia Municipal en acuerdo con la Secretaría de Hacienda, adoptó las siguientes resoluciones:

Contribuir con la cantidad de $60.00 a la obra que realiza la Cámara de Comercio Uruguayo-Brasileña en favor de los damnificados por las inundaciones de Río Grande del Sur.

—Rechazar las propuestas presentadas a la licitación pública para adquirir papel calco y Ferro-Prusiato disponiendo que la D. de Proveeduría recabe propuestas directas de las casas del ramo para dicha compra.

—Aceptar la propuesta de la firma Soler Vilardebó para el suministro de cien cajas de alfileres.

—Aceptar la propuesta de la firma José Pérez e Hijos, para el suministro de 36 plumeros y de la firma Lucas Rodríguez para la provisión de 60 plumeros.

Aceptar la propuesta de la firma Antonio Spera para el suministro de 96 capotes de abrigo para los guardianes de la D. de Paseos.

—Aceptar la propuesta de la firma Saquieres Baradeda y Cía. para el suministro de 5 docenas de frascos de pasta adhesiva y la oferta de la papelería Galli para el suministro de goma líquida.

—Aceptar la oferta de la firma Casatroia Hnos. para el suministro de forrajes y cereales por el término de 90 días.

—Aceptar la oferta de la firma Merlín y Grecco para el suministro de matrices para mimeógrafo.

No falla 1/5!

TERMOMETRO *Americano*

Señala la fiebre con la máxima exactitud

PRECIO REBAJADO $ 2.25

ENVIOS CONTRA REEMBOLSO

Óptica ARIEL
OPTICA-FOTOGRAFIA-ORTOPEDIA
18 DE JULIO 1241 - CASI YI
EX EMPLEADOS DE EDUARDO BRUZZONE

Por revistas, folletos, periódicos y trabajos de imprenta en general

EDITORIAL
JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN, S. A.
CIUDADELA, 1469
Teléfono: 8 09 06

En la Administración Nal. de Puertos

SERA DEMOLIDO EL MUELLE N.o 13

SE TOMARON DISPOSICIONES RESPECTO A EMBARCACIONES HUNDIDAS EN EL PUERTO

Celebró sesión el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, adoptando decisión en los siguientes asuntos:

Toma de posesión del cargo.— Dando cumplimiento al correspondiente decreto del Poder Ejecutivo, dióse posesión del cargo de Miembro del Directorio de este Instituto, en delegación del Centro Navegación Trasatlántica, al señor César Benenati Roldós, reiterándose, en esta oportunidad, las congratulaciones por la designación de tan distinguido naviero del que se esperan una gestión proficua en bien de los intereses portuarios dada su singular preparación en la materia y sus relevantes cualidades morales.

Con tal motivo vertieron conceptos elogiosos el señor Presidente, ampliándolos el señor Director Beisso y que el señor Benenati agradeció.

Exoneraciones. — 1) Al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1o de la ley de 31 de enero de 1934, de la cantidad de $ 60.993.51, correspondiente a proventos portuarios devengados por semillas importadas desde noviembre 20 de 1940 a Abril 20 de 1941.

2) A la firma Leindekar y Longobardo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1o.. de la ley No. 10.285 de 5 de diciembre de 1940, del importe de los proventos de descarga de dos cajones conteniendo piezas de un aeroplano "Tayorcraft".

Embarcaciones hundidas en el Puerto.—De acuerdo con la Inspección General de Marina, se acordó el desguace de las siguientes embarcaciones hundidas o semi hundidas en aguas del Puerto de Montevideo, sobre cuya pertenencia nadie alegó derechos en su oportunidad: "Río Negro", en las proximidades de la Playa Capuro; "Julieta", "Flor de la Colonia" y "María de la Grotta" dentro del Puerto, y "Galileo" en la desembocadura del Pantanoso. Los materiales resultantes del desguace de dichas embarcaciones serán luego subastadas públicamente.

Demolición del muelle No. 13. —Considerando lo costoso de su reparación, dispuso el Directorio las medidas adecuadas para el desguace del muelle de madera No. 13, cuyos materiales serán, también, subastados públicamente, en su oportunidad si así conviniera.

Reloj en el edificio de la Dirección General de Aduanas. — Considerando las resultancias del llamado a licitación respectivo para la provisión y montaje de un reloj a ser instalado en el lugar fijado al efecto en la torre del edificio que ocupa la Dirección General de Aduanas, el Directorio adoptó distintas providencias tendientes a librar al servicio público dicha mejora, en el más breve plazo posible.

Dada la premura existente en proceder a la reparación de los deterioros ocasionados en las instalaciones del Puerto de Paysandú, por la última creciente del río Uruguay, resolvióse declarar de cargo de este Instituto las erogaciones a ocasionarse en el caso y la toma del personal necesario al efecto, en la misma ciudad de Paysandú.

Contrato con el Ferro Carril Central del Uruguay. — Trató también el Directorio la gestión promovida por la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay en el sentido de reducir a un trimestre el actual plazo de seis meses aplicable en los casos de modificaciones tarifarias relativas a los transportes de mercaderías en tránsito, movilizadas por intermedio de la Oficina de Cargas en Tránsito del Instituto.

Decidió el Directorio adoptar resolución concordante con la solicitud de la Empresa, agregándose a esta decisión que la Oficina mencionada debe poner [...]miento de la firma interesada.

Asuntos varios. — Excluídos los asuntos de orden interno, el Directorio adoptó decisión en los que interesan a:: Rosabel Sosa, Ferro Carril Central del Uruguay, Pío Martínez, Andrés Clavijo, Santiago Cortada, Esteban Aguerre (hijo), Jorge Nasif, E. Ubal, Juan Gayero, Carlos Stéfani, Manuel Martínez, Roque Motto, Armando Cahen, Eduardo Ponce de León, Germán Corbo, Enrique Blixen, Alberto [...] García Peralta, Enrique Piñeiro, Carlos A. Vignolo, Carlos W. Aliseris, Empresa Constructora Formento, Erosa Fernández y Cía., Menotto Pisciottano, Centro Comercial e Industrial de Paysandú, Maclean y Stapledon, etc.

Despacharon expedientes en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, comunica a las personas siguientes que se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las oficinas, sitas en la calle Cerrito 488, a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina:

Angel Filippini, Antonio Diego, Alejandro Fabris, Flora de Ellauri, Juan Francisco García, Demetrio C. Durán, Donato Larrosa, Luis B. Denis Caso, María R. de Andrala, Miguel José Ferrari, Guillermo Luceber, Telésforo Ferreira, Hilda A. Díaz, Tomás King Royano, Dionisio Gómez de Llano, Toribio Estellano, Carlo Falero Rodríguez, Luis R. Larrobla, Jorge Harzich, Luis A. Esperanza, Hércules Demarco, Antonio González Barreto, Américo R. Escuder, Ramón González Mariño, Santos Juan Borrego, Juan González Cabrera, Cándido Gómez Estevez, Ramón González Castro, Angel Gallese, Ciro D. Divivio, Carmen González, Justo Hernández Guerino Gambardella Torres, Benito Funes, Esteban Llambías, Alfredo García Fontes, Antonio García Rodríguez, Viriato Bienigl, Manuel González Iglesias, Manuel Franco y Franco Mario González, Santos J. López, Jesús Inzúa, Juan Escayola, Bonifacio Blanco Ibera, Juan Grecco, Melitón Fernández, Antonio Grandal, Fermín González, Salustiana Gimens, Estrella y C. García, Rosa Ferreira, Olimpia O. de González, Juana Pataliani, Olga y María López, Rolando M. y Francisco Firpo, Juana R. de González, Margarita Oria Saudano, Delia R. P. de Comuza, Florinda M. A. C. de Garín, Asunción C. de Irigoyen, Mariana D. de Furial, Luciana García, Elvira y María H. Nourquiablo, [...] N. de González, Margarita Giménez, María Teresa Junes, Rosa S. de García, Juana Toledo, María Volter de Sánchez, Margarita T. de Sardá, Juan Villarrubia, Isidoro Severo, Benjamín Vega, Pedro P. Rodríguez, Erasmo Silva, Agustín A. Ramos, Máximo D. Suárez, Angel Ramos, José Luis Semandú, Rafael Gozzano Fernández, Manuel Díaz Recalde, Ramilda Gizeca, Francisco R. Guerra, María del C. González, Rosalía Fernández de Saster, Anastasia F. de Ferreira, Luis Giménez, Celestina Gotuzzo, Evarista González, Eustaquia Díaz de Cruz, Julia Florenza de Larerre, Elvira Casati de Roldán, Ermolinda y Emilia García, Andrés Sarrasiño, Juana M. L. de Della Santa e hija, María S. de Ferrandi, Cándido González, Venancio T. de León, Riginio Hernández, Francisco de Luz, Héctor F. Sindner, Adelaido González Machado, Isabelino Guardia, Antonio Gentile, Flavio Latorre, Inocencio G. Pérez, Cándido Nil, Roberto Eloy, Dolores F. de Fraga, Antolín J. Luque, Pedro Falero, José Fabro, Rafael Herrera, José Ibarra, Leoncio Ramos, Antonio Linares, Pedro Lassañe, Eufracio Eguren, Atanasio Larrea, Pedro A. J. Juani, Laura Garrido, Antonio E. García, Nicolás Farias Delfino, Félix García, José Grasso, Rafael A. Grenzzi.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el Interior de la República, que recibirán un comunicado, cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándolas de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

Se sigue realizando intensa campaña de lucha contra las moscas de las frutas

Sigue realizándose con intensidad la campaña de lucha contra las moscas de las frutas, por intermedio de la División de Patología Vegetal y Entomología de la Dirección de Agronomía.

Los trabajos que en este momento se llevan a cabo, pueden resumirse así:

1.o — Observación de la extención y desarrollo de la plaga, dentro de las zonas de saneamiento.

2.o — Observación, fuera de las zonas, a fin de analizar la necesidad de ampliación de las mismas.

3.o — Observación del estado sanitario vegetal, tomando todas las disposiciones necesarias.

4.o — Propaganda y Enseñanza de los métodos de lucha.

5.o — Recolección y envío material relativo a plagas y enfermedades de los vegetales a los laboratorios de esta Dirección.

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora.

12.— H. Oficial. 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.
13.— Estudio: Conf. del cic. Inst. Normales: Los pensamientos, Pascal. Por Luis Gil Salguero.
17.— H. Oficial y segundo Inf. del Sodre.
17.30 Los cinco minutos de la Liga Nac. C. el Alcoholismo.
17.35 Audic. de la Disc. Nacional:
18.— Radio Escuela: Para los maestros.
18.45 Parque Hotel: Discursos que pronuncien en el acto de la entrega de medallas por el Sr. Ministro de la Gran Bretaña, Mr. E. M. Drake.
20.30 Tercer Inf. del Sodre.
21.— Audic. de Cámara de la Discoteca Nacional: Sonatina, de Schubert: Suite, de Handel.
21.30 Audic. sinf. de la Discoteca Nacional.
23.— Comp. de los Inf. del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 6
11.— Selección de la discoteca.
11.30 Rondalla Uzandizaga.
12.— Mozart: Concierto N.o 7 en Re mayo r
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Rachmaninoff: Rapsodia para piano y orquesta.
18.— Acto de adoración por Margarita del Santísimo.
18.15 Selección de la discoteca.
19.— Coros de la Catedral de Dijon.
19.30 Rvdo. P. Luis Teixidor: Conferencia.
20.— Diversiones musicales.
21.45 Strauss: El Caballero de la Rosa.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Guillermo Echenagusía, 37 años, oriental, hacendado, con Josefa Erasun, 27 años, española.

Enrique Alfano, 26 años, oriental, empleado, con María Luisa Cabral, 17 años, oriental.

Arturo Rodríguez Millhiomens, 28 años, oriental, empleado, con María Angélica Curioni, 24 años, oriental.

Geoffrey Carddock Palmer, 26 años, inglés, empleado, con Margaret Miriam Morton, 26 años, oriental.

Jaime Lachowitz, 29 años, polaco, corredor, con Mariam Regina Kovalevwski, 16 años, oriental.

Rodolfo Yucich, 27 años, yugoeslavo, maquinista, con Bárbara Luter, 21 años, yugoeslava.

Pascual Puglia, 50 años, italiano, jornalero, con Rosa María Angela Giribone, 46 años, oriental.

Sixto Arispe, 50 años, comercio, con María Doménica Bitolfi, 50 años, italiana.

Ramón Pereira, 24 años, oriental, empleado, con Eufrasia Peralta, 26 años, oriental.

Oscar Adhemar Rosa, 27 años, oriental, empleado, con Alba Baraldi, 27 años, oriental.

Dámaso Daniel Pereyra, 60 años, oriental, jubilado, con Lázara Pereyra, 53 años, oriental.

DEFUNCIONES

Eugenia González de Rodríguez, oriental, 73 años, viuda. H. Pasteur.

María M. Solari de Sánchez, oriental, 69 años, viuda. 8 de Octubre 3288.

Joaquín Fileo, oriental, 59 años, casado. J. E. Administrativa 2033.

SUCESOS POLICIALES

EL FUEGO DESTRUYO POR COMPLETO UNA MUEBLERIA. — MAS DE CINCUENTA MIL PESOS DE PERDIDA

En jurisdicción de la seccional 5a. ocurrió en la madrugada de ayer un siniestro de proporciones, quemándose totalmente una fábrica de muebles que ocupa cerca de media manzana.

SE ADVIERTE EL FUEGO.— El agente de la seccional 5a. Juan Suffi, de guardia en el consultorio de la Asistencia Pública, sita en Sierra y Cerro Largo, notó cerca de las cuatro de la madrugada de ayer una inmensa humareda proveniente de una finca de las cercanías.

AUXILIOS.— El policía localizó de inmediato la finca, resultando ser la de un taller de mueblería que el señor Juan Ramón Umpiérrez, uruguayo, casado, de 48 años de edad domiciliado en Daniel Muñoz 1938 posee en el triángulo comprendido entre las calles Daniel Muñoz, Democracia y República.

Solicitó de inmediato los servicios del Cuerpo de Bomberos, concurriendo una dotación al mando del Jefe del Cuerpo Mayor Carlos A. Díaz.

INTENSIDAD.— La cantidad de maderas y muebles almacenados fueron fácil presa para el voraz elemento, así como varios tanques conteniendo [...]

CAYO AL ASCENDER A UN OMNIBUS

Frente al N.o 4021 de la Avda. Agraciada, Rogelio Franco Mota, uruguayo, casado, de 37 años, dom. en Ariel 6441, al pretender ascender al ómnibus N.o 65390, guiado por Evaristo González, domiciliado en la calle Juan M. Gutiérrez 3646, y a cargo del guarda Celiar Pintos, domiciliado en la calle Gobernador del Pino 4270, cayó al pavimento, sufriendo contusiones en el parietal izquierdo. A.P. y H. Maciel. Conductores detenidos. Procedió la Seccional 13.a.

UN BALAZO QUE NO DA EN EL BLANCO

En el interior del café que el Sr. Carlos Marino, posee en la calle Francisco Plá 114, se hallaban en estado de ebriedad, Pablo Montiel, uruguayo, soltero, de 27 años, domiciliado en Francisco Plá 118 y Mauricio Torres, uruguayo, soltero de 32 años, domiciliado en Burgues 1008, quienes sostuvieron una discusión por diferencias en el pago de una consumisión con el mozo Angel Loza, uruguayo, soltero, de 21 años, allí domiciliado, por lo que Abate Torres le arró un taburete a este último, sin lesionarlo, repeliendo la agresión Loza extrayendo un revólver del cajón del mostrador, descerrajándole un balazo a su rival, sin lograr herirlo.

Los nombrados se encuentran detenidos a disposición del Sr. Juez de Instrucción de Instrucción de Turno en la Comisaría de la 12.a Sección.

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

El 7 de agosto se realizará la boda de la señorita María Teresa Ponce de León Rospide con el señor Armando Miguel Lizarraga, pareja extensamente vinculada.

En el contrato civil que será firmado el día 6 en la residencia de la familia de la novia en la calle San José, actuarán de testigos, por parte de la señorita de Ponce de León, los señores: César Ponce de León, José Ma. Lizarraga, Daniel Ponce de León Rospide y Adolfo Pérez Mackinnon [...]

[...] se ha venido anunciando, no recibirá el 31 a sus amistades con motivo de su próxima boda.

—Hoy la señorita Lily Raffo Parodi, ofrecerá en su residencia un cocktail en honor de la señorita de Gallinal Muñoz.

Ello ha de dar lugar, en torno de las gentiles homenajeada y homenajeante a una nota muy lucida.

—Un núcleo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad realizaron un paseo a la estancia del Dr. Alfredo Etchegaray y su señora Sara Vidal Arteaga, lo que motivó una interesante nota de [...]

—El jueves organizado por la señora Hortensia Serratosa de Ponce de León se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles, un almuerzo en honor de la señorita Ponce de León Rospide al que se vienen adhiriendo un núcleo de damas y niñas de nuestra sociedad.

—La señorita Sara Gallinal Muñoz contrariamente a lo que [...]

[...] Gabriela F. de Vignola, Francisca M. Méndez, Regina de Pardeiro, Juana Costas, Amanda de Lasida, Sofía de Beiro, Sara de Gariboto, Petrona U. de Mariño, Cecilia de Porta, Josefa M. de Marichal, María V. de Fernández, Emilia M. de Díaz, María de San Román, Victoria G. de Carrau, Lala V. de Vignola, Julia R. de Bello, María T. de Simo[...]

[...] ministro del Perú, Dr. José Luis Bustamante y Rivero recibió ayer en su residencia del Prado, el saludo de los miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios del Estado, habiendo sido objeto el distinguido diplomático, con tal motivo, de múltiples demostraciones de simpatía.

Noviazgos —

Ha causado muy buena impresión en nuestra sociedad, la noticia del noviazgo de la señorita Clara Fillol Orueta con el Dr. Aurelio Pastori Busaferri, pareja que cuenta con muchas simpatías en nuestros círculos.

Con tal motivo los novios vienen siendo muy felicitados por todos sus amistades.

Cambios de residencia —

[...] rea el Dr. Juan Carlos [...] Gutiérrez y su señora Olga [...]gio Pousa

—Del mismo punto la señora Josefa Gutiérrez de López.

—Para Punta del Este el [...] Adolfo Vaeza Belgrano y señora Faustina Lessa García.

—De la vecina orilla el [...] Ricardo Braun Menéndez.

—El viernes parte para Buenos Aires la señorita Ketty [...]res Orejuela.

—Para Soriano el joven [...] los Secco Ylla García.

—Para Buenos Aires los [...]sos Pascual-Besch del Mar[...] su hijo Roberto.

Enfermos —

Enferma la señorita Hor[...] Mañé Garzón.

—Mejor la señora Pa[...] Belgrano de Vaeza Ocampo.

—Enferma la señorita [...] Da Cámara Canto.

—Muy mejorado el señor [...]sé Vallega.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora Delma [...]lucci de Canale que con [...]jito Edgardo Lorenzo se [...] en el Sanatorio "Dr Leng[...]

—Enfermo el señor José Zorrilla de San Martín.

—Mejor la señora María [...]rató de Natero.

—Mejorando la señora [...]

ROSARITO Y CORAL PEÑALVER, DANZARINAS ESPAÑOLAS

La próxima presentación de estas dos distinguidas intérpretes de la danza española, anunciada para el viernes 8 del mes de agosto entrante, en el Estudio Auditorio del Sodre, está llamada a constituir una muy interesante expresión de la riqueza que encierra en sí la diversidad de bailes de las distintas regiones de España, así como también la depuración de estilo y alto sentido artístico a que puede alcanzarse en su interpretación, como también en las danzas del repertorio clásico hispano, sin que pierdan, por ello, el carácter y sabor típico que las define como manifestaciones artísticas nacidas en el mismo corazón y en el alma de la Madre Patria.

ENTRE BASTIDORES

POR LOS ESCENARIOS DE ESPAÑA

En el escenario del teatro Alkazar de Madrid cuya orientación artística de los espectáculos está confiada al Sr. Jacinto Fernández, han actuado sucesivamente, una compañía de actrices para representar Mujeres, de Claire Boothe, en la versión hispana de Samuel Ros, durante tres meses; un conjunto de variedades encabezado por la cancionista Conchita Piquer, por espacio de un mes y, finalmente la compañía de comedia de Aurora Redondo y Valeriano León que ha trabajado ininterrumpidamente durante seis meses. Esta compañía estrenó, en ese lapso tres únicas obras: El tío Miseria, de Arniches, que alcanzó a doscientas representaciones, Dos hombres y una mujer, original de Pedro Pérez Fernández y Banco de Francisco de Cossío y Adolfo Torrado. La misma información señala que la compañía Redondo - León iniciaba a principios del corriente mes su actuación en el norte de España, para volver al escenario del Alkazar, el 9 de enero del año 1942. En el escenario del Infanta Isabel ha actuado el conjunto de comedia titular del mismo, realizando la temporada con la base de la pieza de Luis Vargas, Los vestidos de la señora. En la Reina Victoria ha actuado la Compañía Tina Gascó y Fernando de Granada; en el teatro de la Zarzuela trabajó durante algunos días, Josephine Baker; en los escenarios de los teatros Calderón, Coliseum y Martín se ofrecen espectáculos de género musical, y el actor Rafael López Somoza ha estrenado la pieza de Adolfo Torrado titulada Caradura.

En el teatro de la Comedia, la compañía dirigida por Tirso Escudero, ofreció luego de Lo increíble, de Benavente, el estreno de una pieza original de Enrique Jardiel Poncela, titulada Los ladrones somos gente honrada, y acerca de la cual dice el diario "Informaciones", lo siguiente:

"El propósito de Enrique Jardiel Poncela era difícil: acumular elementos, datos, sospechas, pistas, personajes misteriosos, de tal manera que, al levantarse el telón en el último acto, ni un solo espectador pudiera tener la clave del asunto. Hace falta toda la maestría técnica de un gran conocedor del género y toda la experiencia y el dominio de los recursos teatrales que posee el autor para lograr tal exhibición. El interés no se defrauda ni un instante. El argumento está lleno de constantes e inesperadas sorpresas, que se suceden inagotablemente.

"Hasta la escena final, con su "truco" microfónico nada se adivina ni descubre. Tal era la intención de la obra, intención conseguida plenamente.

"En lugar de hacer una parodia fácil de los dramas policiales, Jardiel ha preferido plantear y resolver, mezclado sutilmente con personajes e incidencias cómicas, una auténtica comedia de misterio, donde no falta ni un elemento de los que en ellas se dan. Este es también el procedimiento de un gran autor de [...]

"CARMEN" SERA REPRESENTADA EL 25 DE AGOSTO EN EL ESTUDIO AUDITORIO

Un gran espectáculo lírico se efectuará el próximo 25 de agosto en el Estudio Auditorio del S.O.D.R.E., festejando la magna efeméride patria que se conmemora ese día.

El estará a cargo de la gran Compañía Lírica Nacional perteneciente a la Escuela Uruguaya Experimental de Arte Musical y Lírico que preside el Sr. José Vignoli Castellanos y dirige el reputado maestro Pablo Komlos, y será dedicado al homenaje del Sr. Presidente de la Repú[...]

TEATRO - CINE - MUSICA

LA DEMOSTRACION DE LOS SAKHAROFF A LA GENTE DE PRENSA

El sábado por la tarde, los eximios artistas de la danza, Clotilde y Alejandro Sakharoff, ofrecieron un cocktail a los críticos de [...]

[...] expectativa la gran velada que se llevará a cabo mañana, a las 18 y 30, en el salón de honor del Centro de Estudios Italianos para el Uruguay y en la que será figura preponderante la eximia soprano lírica argentina, Sra. Hina Spani, integrante y figura destacada del elenco lírico que actúa [...]

4) Raúl Espoile: "Chacayalera".
5) Claxeau Mortet: "La moza de los ojos pardos".

ACTUARA EL CIRCO NORTEAMERICANO

Hemos adelantado la noticia de que pronto ha de presentarse en nuestra capital, con un elenco totalmente novedoso, el gran Circo Norteamericano, que es, en estos momentos, la organización de mayor importancia en su género, en el continente. Ese conjunto circense, que llega hasta nuestro país después de una muy exitosa tournée por toda América, llamará la atención por la variedad, originalidad y calidad de sus números, tanto en los de equilibristas, trapecitas tonnys, artistas ecuestres, etc., como por su "menagerie", en la que figuran fieras de todas las partes del globo, realizando notables ejercicios.

Uno de los números que llamará más la atención será el león jinete que bajo las órdenes de su domador monta a caballo, prueba realmente sensacional y cuya contratación significó para el gran Circo Norteamericano, realizar una de las más altas cotizaciones en negocios de esa índole.

CON DOS FUNCIONES SE DESPIDE HOY LA COMPAÑIA GUERRERO DIAZ DE MENDOZA

Con las dos funciones a realizarse hoy, en el 18 de Julio, vermouth a las 18 y 15 y velada a las 22 horas, se pondrá término a la temporada de arte dramático español que ha venido efectuando en dicha sala la destacada compañía que encabezan María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y en la que figura como primer actor, Ricardo Calvo.

En ambos espectáculos, el referido conjunto representará el drama en cuatro actos de Manuel Tamayo y Baus, "Locura de amor".

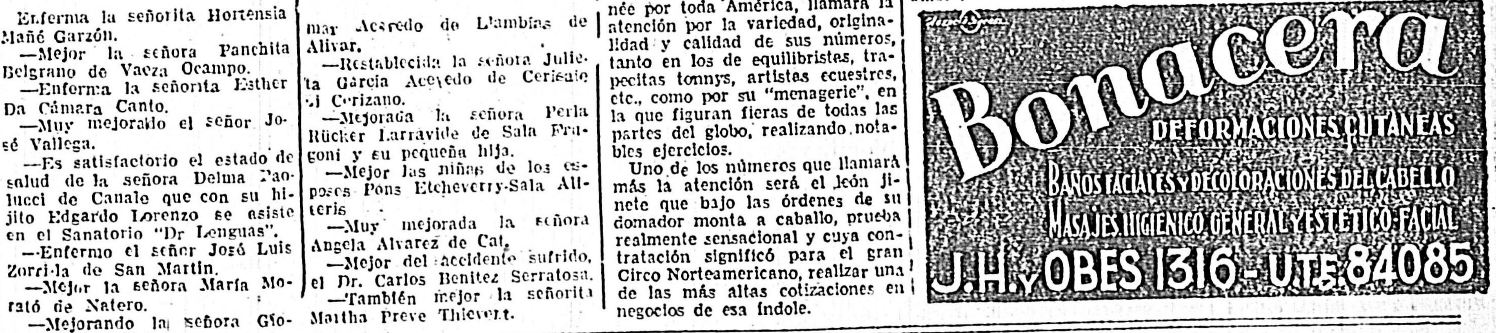

TEATROS

18 DE JULIO

A las 18 y 15 y 22: "Locura de Amor". — (Estreno).

CINES

[...] noche en Río. Noche 1a. El viejo gruñón; 2a. Not. y Aquella noche en Río.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1a. Desayuno para dos; 2a. Not. y Medio millón por una mujer. Noche 1a. Desayuno para dos; a2. Not. y Medio millón por una mujer.

MOGADOR. — Mat. 1a. Mujeres en la guerra; 2a. El tesoro de la Isla Maciel. Noche 1a. Mujeres en la guerra; 2a. El tesoro de la Isla Maciel.

[...] Tempestad sobre Europa; 2a. Los martes orquídeas. Noche 1a. Tempestad sobre Europa; 2a. Los martes orquídeas.

DELICIAS. — Mat. 1a. Not.; 2a. Carrusel 1939; 3a. La vida de Carlos Gardel; 4a. Not. y La huérfana del circo. Noche 1a. Not. y Cortas; 2a. Napoleón; 3a. Al final del camino.

LA LIRA. — 1a. Los héroes de Tontonia; a2. Hacia otros mundos.

CIUDAD VIEJA

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

4a. El viejo borrachín. N[...] Suicídate y verás; 2a. Ba[...]

ZONA SUR

OPERA. — 1a. Los qu[...] jóvenes; 2a. Not. y El f[...]rado.

APOLO. — 1a. Oro d[...] 2a. Napoleón.

NORMANDY. — 1a. [...]

[...] Nosotros los muchachos.

AGUADA

ASTOR. — 1a. Tempestad sobre Europa; 2a. Not. y Los martes orquídeas.

URUGUAYO. — 1a. Un mensaje de Reuter; 2a. El loro negro.

AMERICAN. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Caído del cielo; 3a. La [...]

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. Cumbres borrascosas; 2a. Rebeca.

ROSE MARIE. — 1a. Un bebé de París; 2a. Yo quiero ser bataclana.

ATLANTA. — 1a. Hijos de la farándula; 2a. Héroes de Tontonia.

BARRIO GOES

LARRAÑAGA. — 1a. La señal de amor; 2a. El hijo de Montecristo.

MILLAN. — Descanso.

HOLLYWOOD. — 1a. El doctor se casa; 2a. Medio millón por una mujer.

UNION

CAPITOL. — 1a. Cortas; 2a. Los martes orquídeas; 3a. Escuadrón Bengalí.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MARTES 29 DE JULIO DE 1941 — Núm. 19.486

Noticias de la Sociedad Rural "Dr. Julio Muró"

El Convenio Comercial con la Argentina, suscita animosidad entre los productores

No desconoceremos las razones que asisten a los fruticultores del Sur, representados por 50.000 Has. de tierras en producción, al protestar por la entrada, libre de derechos, de la fruta argentina, la hermosa fruta mendocina, obtenida allá a tan bajo costo de producción y cuya competencia en nuestro mercado, no dudamos representará un serio espoleo para nuestros productores; aunque siempre en beneficio del consumidor nacional. Pero de ahí a reaccionar en forma tan violenta, pidiendo poco menos que la anulación del tratado comercial, que ha constituído un esfuerzo laudable de trabajo, y buena voluntad de ambas cancillerías; nos parece un verdadero absurdo, un atentado a los intereses generales del país. Es necesario tener en cuenta también, el interés de tan largo tiempo acariciado por los ganaderos del norte, interés que, por la masa de artículos intercambiables que intervienen, estamos seguros beneficiará a ambos países; sin contar las enormes ventajas que traerá aparejadas al cabotaje internacional.

Si pueden contemplarse los intereses de todos, tanto mejor; pero nunca al precio de postergar indefinidamente un convenio saludable, para países tan estrechamente vinculados como la Argentina y nuestro país.

El trabajo de nuestros peones rurales. —

En la semana social realizada con tanto brillo en Montevideo, se trataron temas de tal hondo contenido rural, como pudieran haberse considerado, en el más linajudo de nuestros Congresos Rurales, lo que demuestra la ansiedad de nuestra campaña por esos problemas sociales, que solo le llegan de vez en cuando a título de simples aspiraciones.

En uno de esos trabajos, al hablarse de nuestros "Sindicatos Rurales", y del ambiente rural, en donde trabaja nuestro peón de campo, se dijo a nuestro parecer con bastante exageración; que el hombre de campo, realiza un trabajo tan pesado, duro y sacrificado, que conserva, destruye y envejece. No negaremos, la dureza de muchos de los trabajos del campo; pero también hemos de reconocer en salvaguarda de la responsabilidad que pueda recaer, sobre los dirigentes rurales, que esos peones realizan su trabajo en pleno aire, y gozan en general, de una alimentación sana y abundante.

Compra de campo para sede de nuestro local de remate. —

Nuestra Directiva se encuentra en estos momentos, abocada al estudio de la compra de campo para la construcción de un local de remate. Por mas de que, los detalles de dicho estudio se mantienen en reserva, somos muy optimistas al respecto, y creemos muy fundadamente, que dentro de poco, y una vez por todas, podremos dar la noticia de la realización de una operación muy conveniente para la Sociedad, la que podrá contar así en lo sucesivo, con un cómodo y adecuado local de remate, con el que podrán ampliar sus operaciones comerciales.

Noticias generales. —

La Sociedad Rural de Sopas, solicitó el envío de nuestro noticiario, a lo que accederemos complacidos.

—Por renuncia del Ing. Carlos Pereira Iraola, se ha convocado al suplente respectivo, que lo es el Ing. Eduardo Brito. El señor Brito, que ya ha actuado en la C. Directiva, desempeñará ahora la secretaría, en cuyo puesto le auguramos una feliz y eficiente labor.

—Nos ha visitado nuestro Presidente Honorario el doctor Jacinto L. Duran, quien ha hecho acto de presencia, a varias de nuestras sesiones.

—De Araújo ha llegado hasta nosotros la aspiración de aquel nucleo de población, para que se instale allí un "dispensario" o botiquin a los efectos de que el médico de Quebracho Dr. Martini, que concurrió dos o tres veces por mes a atender aquel vecindario, pueda contar con los elementos más indispensables, para poder continuar su obra desinteresada y humanitaria.

Nuevos socios. —

Plácenos consignar la noticia de que se han asociado a nuestra entidad los señores Marcelino Fraga, Raúl Arce y Lopardo Hnos. El primero de los nombrados fué presentado por el señor Ricardo Elhordoy y los dos últimos por el Sr. Eduardo Chillinchabido.

Arrendamientos. —

El señor H. Holzmann arrendó la Estancia "San Carlos" del señor Andrés Henderson compuesta de 1609 Has. al precio de $4.50 la Há.

El Sr. Ricardo L. Elhordoy arrendó 540 Has. del señor Marcelino Fraga en Araújo, por cuatro años, al precio de $3.60 la Ha., pagaderos en semestre vencido.

El Sr. Doroteo Rosano arrendó al Dr. Jacinto D. Duran 300 hectáreas de campo para ser dedicadas a la agricultura.

Será construido el puente sobre la cañada de Piedras Blancas. —

Según datos que nos llegan emanados de fuente fidedigna, en breve se iniciará la construcción del puente en la cañada "Piedras Blancas", obra muy necesaria para el normal desarrollo del intenso cuentemente por crecientes de la referida cañada.

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Bonos Exteriores, Oro, 6 %. — Cupón Noviembre
13.524 para hoy a ...... 100.—

Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie B. — Cupón Agosto
1.000 para hoy a ...... 97.—
5.000 para hoy a ...... 97.—
5.000 para hoy a ...... 97.—
18.000 para hoy a ...... 97.—
13.000 para hoy a ...... 97.—

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie E
1.000 para hoy a 93.60

Serie L
4.000 para hoy a 93.70
3.000 para hoy a 93.70

Galería Centenario
7.500 para hoy a ...... 94.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para hoy a 98.60
1.025 para hoy a 98.60
1.000 para hoy a 98.60

Serie B. — Cupón Agosto
4.450 para hoy a 99.30

Serie B, 1938. — Cupón Agosto
1.000 para hoy a 99.30
5.000 para hoy a 99.30

Serie C. — Cupón Setiembre

Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
4.275 para hoy a 99.10
16.525 para hoy a 99.10
1.275 para hoy a 99.10
3.350 para hoy a ...... 99.—
1.000 al contado a 99.10
1.000 al contado a 99.10
1.750 para hoy a 99.10

OBLIGACIONES

Compañías Salus, 7 %
1.000 para hoy a 106.50
1.000 para hoy a 106.50

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco Popular (Acciones)
50 para hoy a 151.50

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Bonos Exteriores, 6 %, Oro. — Cupón Noviembre
1.932 para hoy a ...... 100.—

Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie A
1.400 para hoy a 96.20

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie B
5.000 para hoy a 95.80

Serie C
1.000 para hoy a 95.90

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para hoy a 98.60
5.000 para hoy a 98.70
3.000 para hoy a 93.70
5.000 para hoy a 98.70
2.000 para hoy a 98.70

Serie B. — Cupón Agosto
2.000 para hoy a 99.40

Serie B, 1938. — Cupón Agosto
1.300 para hoy a 99.40

Serie C. — Cupón Setiembre
1.125 para hoy a 99.10
3.500 para hoy a 99.10
2.500 para hoy a 99.10

Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
7.400 para hoy a ...... 99.—
6.550 para hoy a ...... 99.—
1.200 para hoy a ...... 99.—
4.100 para hoy a 99.10
3.200 para hoy a 99.10

FOMENTO DE LA SUBDIVISION DE CAMPOS DE PASTOREO Y MEJORAMIENTO RURAL

El Poder Ejecutivo ha enviado al Parlamento el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.° — El Banco de la República O. del Uruguay podrá concertar con los propietarios de predios rurales destinados a la ganadería, la operación de préstamo especial que se instituye por la presente ley, para ser aplicado al cerramiento de los campos, o la división de potreros de extensión mayor de 400 hectáreas cada uno, mediante la construcción de los alambrados.

El otorgamiento del préstamo estará subordinado a la apreciación que haga el Banco sobre la conveniencia económica de la obra proyectada.

Art. 2.° — Dicha operación se otorgará sobre la base de amortizaciones anuales, iguales, durante el término de diez años y al 5 o|o de interés anual.

El Banco de la República O. del Uruguay establecerá las condiciones del otorgamiento de los créditos, procurando agilitar en lo posible la substanciación de las solicitudes.

El Banco reglamentará — asimismo — los procedimientos de contralor necesarios para asegurar el destino de dichos préstamos.

Art. 3.° — Sólo podrán ampararse a los beneficios de la presente ley, aquellos propietarios que, por su situación financiera, no se encuentren en condiciones de atender por sí mismos a la ejecución de las obras sin grave inconveniente para el giro normal de sus negocios, en la fecha de la solicitud, a juicio del Banco.

Art. 4.° — El crédito que el Banco otorgue, de conformidad a la presente ley, gravará con derecho real la totalidad del inmueble de que forma parte la fracción a cerrar o a dividir por alambrados, según empadronamiento para el pago del impuesto de contribución inmobiliaria, — y su cobro podrá ser perseguido contra cualquiera que sea el poseedor de aquél mientras no se haya abonado el importe o afianzado su pago a satisfacción del acreedor.

Art. 5.° — En las mismas condiciones de los artículos precedentes, el Banco de la República podrá conceder préstamos destinados al cerramiento de los campos de agricultura, o su económica división, sin que al respecto rija la limitación de área a que se refiere el artículo 1.°.

El mismo crédito especial podrá otorgarse para la plantación de montes de abrigo, la construcción de viviendas modestas para obreros o peones rurales, aguadas artificiales, bañaderos, bretes u otras mejoras convenientes a la mejor explotación de los campos.

Art. 6.° — Los escribanos no podrán autorizar ningún acto o contrato que se refiera a bienes raíces rurales sin que — previamente — los interesados les justifiquen que, por dichos bienes, no se adeudan al Banco de la República obligaciones por concepto de los créditos especiales a que se refiere la presente ley, o que — adeudándose — éstas se encuentran al día en el pago de las amortizaciones vencidas y sus correspondientes intereses.

A ese efecto, compete al Banco de la República expedir la respectiva certificación, que se extenderá en papel simple.

Los escribanos que contravengan lo dispuesto por este artículo, incurrirán en una multa equivalente al 20 o|o del crédito del Banco en la fecha del acto o contrato.

Art. 7.° — Asimismo, ninguna oficina dependiente del Estado, de los Municipios, de los Entes Autónomos o descentralizados, o de cualquier otro órgano público, dará entrada, curso o trámite a ningún escrito o solicitud que tenga relación con los bienes indicados en el artículo anterior, sin la previa justificación de los extremos que en el mismo se establecen.

Se exceptúa el caso de que la gestión se dirija al pago de lo que se adeudare por esta ley, o a prepararlo.

Art. 8.° — Las liquidaciones que el Banco de la República practique de acuerdo con las resultancias de sus libros, servirán de suficiente título ejecutivo al efecto de perseguir el cobro de lo que se le adeudare, sin ningún otro trámite preparatorio.

Art. 9.° — El Poder Ejecutivo fijará, trimestralmente, los precios de venta de los diferentes materiales para la costrucción de alambrados (piques, postes y alambres), declarándose dichos materiales incluidos en el Art. 5.° de la ley de diciembre 20 de 1917 y, en consecuencia, sometidos al régimen de contralor, fiscalización y represión que aquélla organiza.

Art. 10.° — El Banco de la República O. del Uruguay adoptará las medidas convenientes a fin de asegurar, para la importación de los materiales a que se refiere el artículo anterior, las divisas necesarias según las circunstancias y — de igual modo — aquellas tendientes a dar a dichas importaciones un tratamiento cambiario ventajoso.

Art. 11.° — Comuníquese, etc.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York ..	189.83	228.50
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	s/c.	s/c
Italia	s/c.	s/c
Suiza	s/c.	s/c
Alemania	70.23	s/c
Holanda	s/c.	s/c
Argentina ...	50.50	54.50
Río Janeiro ..	99.69	132 —
Japón	s/c.	s/c.
Suecia	s/c.	s/c.

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	228.25
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	s/c.
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	54.65
Río Janeiro	s/c.
Japón	s/c.
Suecia	s/c.

(1) Con talones de importación.

Valor de la Propiedad

VENTAS REGISTRADAS AYER
Bienes en la Capital
CASAS

Con 296 metros, en la calle Francisco Araúcho N.° 1280, en $ 39.250.

Con 773 metros, en la calle avenida Millán (14.ª sección), en pesos 12.000.

Con 87 metros, en la calle Ibiray N.° 2307, en $ 9.000.

Con 461 metros, en la Bulevar General Artigas (18.ª sección), en $ 7.667.

Con 139 metros, en la calle Juan Espinosa (10.ª sección), en $ 5.200.

Interés del Dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS
Primera Sección

$ 5.000 al 6 % anual.
" 10.000 al 6 % anual.
" 4.000 al 6 % anual.
" 2.000 al 6 % anual.
" 7.500 al 7 % anual.

Movimiento en la Tablada

He aquí el detalle de las cotizaciones obtenidas en Tablada y el reparto de entrada por comprador:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 85, 95, 100, 105, 107 y 110 milésimos.
Novillos: 110, 115, 120, 125, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 150, 152, 153 y 154.
Vacas: 90, 92, 93, 95, 100, 103, 105, 106, 107, 110 y 112.
Terneros: 110 y 112.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 85, 87, 110, 112, 113, 115, 125, 130, 135, 138 y 139 milésimos.
Novillos: 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149 y 150.
Vacas: 90, 97, 100, 105, 110, 112, 115, 117, 120, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133 y 135.
Terneros: 108, 110, 112, 113, 114, 115, 117, 120, 125, 130, 133 y 135.

Terneros: 108, 110, 112, 113, 114, 115, 117, 120, 125, 130, 132 y 135.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 85, 90, 92, 95, 100, 102, 105, 106, 107, 110, 112 y 115 milésimos.
Novillos: 120, 125, 130, 135 y 155.
Vacas: 95, 97, 100, 102, 103, 104, 105, 110, 112, 113, 115, 116, 121, 124 y 125.
Terneros: 110, 112, 114 y 115.

Interior. — Vacas: 120 y 133 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	2.165
" Swift	936
" Artigas	850
Interior	21

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

EL UNICO GOAL DEL MATCH, SEÑALADO POR UN DEFENSA, DICE DE LA INEFECTIVIDAD DE LAS DELANTERAS

Peñarol logró el pasado domingo un nuevo triunfo, conseguido en forma trabajosa y ajustada ante Rampla Juniors.

El partido ofreció pasajes sumamente interesantes por la acción lucida de ambas delanteras en el juego medio. Le restó, sin embargo, mayor emotividad el que las defensas superaran abiertamente a los ataques, aunque el hecho de que el score recién fuera abierto cuando faltaban 15 minutos para terminar el lance mantuvo al espectador en plena tensión.

Durante el primer período, Rampla Juniors no sólo impresionó como más trabado y armónico, sino que dominó por largos períodos en forma ostensible.

Su defensa respondió sin mayor trabajo a las exigencias de los delanteros contrarios, y su vanguardia, perfectamente respaldada por sus medios, especialmente por el trabajo múltiple de Oscar Díaz, permitió que el juego fuera estacionado en la zona defensiva de los aurinegros.

A todo ello hay que agregar la defección de la línea media de Peñarol, donde Raúl Rodríguez significaba un punto fácilmente vulnerable, y donde el suplente Tejera, pese a su empeño, no lograba hacer olvidar al titular. Fué así que los zagueros de Peñarol se vieron atareados al extremo, ya que pelota que ellos rechazaban invariablemente volvía a su zona rápidamente.

Pero Rampla Juniors no supo ni podía aprovechar esa excelente oportunidad por falta de delanteros que supieran sacar provecho de las innumerables ocasiones que se les presentaban.

El debutante Deagostino, puesto en juego en forma escasa por Matas y bien vigilado por Piñero, resultaba poco peligroso para la vulnerabilidad del arco de Máspoli. Matas, empeñoso en el juego medio, igual que Riephoff, pero desacertados en las últimas posiciones, eran fácilmente contenidos Fernández fué quien realizó mejores jugadas, pero sin encontrar en sus compañeros quién las rubricara. En cuanto a Vera, inepto y con mucho temor, fué un valor casi negativo.

Este panorama se apreciaba también en la delantera de Peñarol. Núñez, poco apoyado, fué el valor más peligroso. Vázquez y Varela bien en el juego medio, pero en cuanto llegaban al área adversaria se "entregaban" fácilmente. Gelpi, muy embarullado, y en cuanto a Pino, su mayor virtud fué la de "desaparecer" por largos períodos, al punto que muy pocas veces intervino en las jugadas.

Debe, sin embargo, reconocerse la diferencia de juego de ambas delanteras. Mientras la de Rampla Juniors era bien respaldada por sus medios y solamente tenía a su frente a dos zagueros decididos, la aurinegra no sólo no tenía apoyo ninguno de su defensa, sino que debía sortear en sus avances completa y perfectamente ensamblada.

El empate sin goals del primer período dice bien a las claras de la superioridad de las defensas, o más bien dicho de la ineficacia de la línea delantera de Rampla Juniors, la que no supo aprovechar ocasiones magníficas para lograr ventajas.

La reiniciación de la lucha mostró en los equipos los mismos defectos y virtudes, continuando el juego durante los primeros minutos con las mismas características de la etapa anterior.

Se registró en esta etapa una incidencia que varió fundamentalmente la fisonomía del match. Una rápida entrada de Eleuterio Fernández fué contenida dentro del área por Bermúdez a costa de fould. Ejecutó el tiro penal Matas, desviando el shot. La pérdida de esta ocasión trajo un pequeño desaliento en el team del Cerro y, a la vez, un mayor entusiasmo en filas aurinegras.

Equilibró Peñarol la lucha y por momentos pasó a ejercer leve dominio. Su delantera, sin juego coordinado, tuvo en cambio integrantes entusiastas y decididos, ahora mejor apoyados por su linea media, donde Raúl Rodríguez reaccionó en forma clara. Por lesión de Tejera, éste pasó de wing, Varela de half y Gelpi de insider.

Los avances siguieron sucediéndose de uno a otro campo, pero con características diferentes Mientras los de Rampla Juniors eran más armónicos e inefectivos, los de Peñarol, sin tener orden, eran llevados a base de empuje y decisión.

Faltando quince minutos para terminar el lance, Raúl Rodríguez se adelantó en la ejecución de un corner y con preciso golpe de cabeza anuló la vigilancia de Montero, señalando goal.

Hasta el final el juego favoreció a Peñarol, finalizando el encuentro con su triunfo por la mínima ventaja, el que resulta justo por su espíritu de lucha y por su afán de triunfar. Prueba de ello es el goal señalado por su centro medio, quien, ante la inefectividad de los integrantes de la línea delantera, tomó por su cuenta el buscar el camino del triunfo.

Arbitró el lance el Sr. Mateucci, con escasos errores.

RACING SIGUE ACTUANDO BIEN

Derrotó fácilmente a Wanderers

La incorporación del rosarino Guzmán en filas de Racing viene dando sus frutos. En su match debut el team derrotó a Rampla Juniors y el pasado domingo a Wanderers.

La lucha ofrecida en la cancha de Wanderers fué interesante y con acciones lucidas.

Racing impresionó en mejor forma y venció por el trabajo ajustado de su línea delantera, que supo explotar con habilidad las oportunidades que se le presentaron durante los 90 minutos.

Wanderers sigue en descenso. Su defensa se defiende en forma lucida, pero en su vanguardia las cosas no marchan en debida forma, especialmente de parte de los punteros que muy pocas veces acompañan a los centrales en su afán de buscar el arco rival.

LA ULTIMA JORNADA EN SINTESIS

PEÑAROL (1) R. JUNIORS (0)

Field: Estadio Centenario.
Público: 18.000 personas.
Recaudación: $6.318.15.
Jueces: Mateucci, Mirabal y Rodríguez.
Equipos. —
Peñarol: Máspoli; Bermúdez y Muñiz; Tejera, Raúl Rodríguez y Piñero; Gelpi, Varela, Vazquez, Pino y Nuñez.
Rampla Juniors: Montero; Cardozo y Arrascaeta; Sóñora, Oscar Díaz y Riccardi; Deagostino, Matas, Vera, Riephoff y Eleuterio Fernández.
Resultado del primer tiempo:
Peñarol . . . . (0)
Rampla Juniors . . . . . (0)
Resultado final:
Peñarol . . . . (1)
Rampla Juniors . . . . . (0)
Scorers: Raúl Rodríguez a los 73 minutos.

SUD AMERICA (3) R. PLATE (2)

Field: Sud América.
Público: 1.500 personas.
Recaudación: $220.75.
Jueces: Sres. Valentini, D'Ottone y Ross.
Equipos. —
Sud América: Pereyra Nattero (luego Haller); Chavez y Manginil; Culturi, Frascuelli y Rossi; Ocampo, Nevicatte, Correa, Belfiori y Cavadini.
River Plate: Larrosa; Ferreira y Zubía; Piriz, Beracochea y Souza, Braulio Castro, Chirimino, Vázquez, García y Olivera.
Resultado del primer tiempo:
Sud América . . . . . . (1)
River Plate . . . . (1)
Resultado final:
Sud América . . . . . . (3)
River Plate . . . . (2)
Scorers: Chirimino a los 5', Nevicatte a los 40', Vázquez a los 46', Correa a los 83', Fracuelli a los 87 minutos.

RACING (3) WANDERERS (1)

Field: Wanderers Park.
Público: 2.500 personas.
Recaudación: $515.60.
Jueces: Vallana, Olavarrieta y D'Ottone.
Equipos. —
Racing: Altez; Baz y Vigliola; Castilla, Caserza y Suárez; Mendilarzu, Baztarrica, Guzmán, Alvarez y Gutiérres.
Wanderers: Carvidón; Seoane y García; Cuevas, Varela y Denis; A. Olivera, Giovanola, Medina, Enrique Fernández q Magliano.
Resultado del primer tiempo:
Racing . . . . (1)
Wanderers . . . . (1)
Resultado final:
Racing . . . . (3)
Wanderers . . . . (1)
Scorers: Alvarez a los 27', Medina a los 43', Mendilarzu a los 58' Guzmán a los 89'.

BELLA VISTA (1) CENTRAL (1)

Field: Parque Palermo.
Público: 10.00 personas.
Recaudación: $259.25.
Jueces: Benitez, Capria y Magliocca.
Equipos. —
Bella Vista: Navarro; Faccio y Holanda; Arsenio Fernández, Palermo y Lirio Fernández; Romero, Arispe, Zozaya, Lago y De León.
Central: López; Gentile y Trujillo; Vecino, Santos González y D. Rodríguez; Falero, Morelli, Yaguno, Carrasale y Curbelo.
Resultado del primer tiempo:
Bella Vista . . . . (1)
Central . . . . (0)
Resultado final:
Bella Vista . . . . (1)
Central . . . . (1)
Scorers: Arispe a los 17', Falero a los 56'.
uy(3) C .o .. p qP ala

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

Efectuará hoy su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Diversos son los asuntos a considerar, de los cuales daremos información en nuestra edición de mañana.

PEÑAROL Y CENTRAL EL SABADO

El próximo fixture del Torneo de Honor señala para el sábado el encuentro entre Peñarol y el campeón de los empates; Central.

El domingo, Nacional tendrá por rival a Sud América que viene superándose. Ambos partidos se disputarán en el Estadio Centenario.

Bella Vista recibirá en su cancha a Liverpool, siendo éste uno de los mejores encuentros de la fecha. River Plate y Racing y Wanderers y Defensor completan el programa.

Tendrá fecha libre, el team de Rampla Juniors.

CARRERAS

No convenció la victoria que alcanzó Alfonsina en la Polla

La victoria alcanzada por Alfonsina, en la Polla, no ha dejado satisfecho a nadie. No porque la tordilla de Ricardo Rodríguez, no fuera capaz de lograr salir airosa o porque los valores de la defensora de las sedas de la ecurie Vic Vac, no posea los valores suficientes como para lograr salir airosa en una prueba de categoría.

Lo que no conformó, fué la manera de imponerse, ya que logró apenas aventajar escasamente a Cuyita, luego de haber molestado seriamente a la Potota y a la misma Cuyita, doscientos metros antes del disco, cuando las tres corrían con firmeza definiendo el encuentro. Fué allí donde la tordilla en forma inesperada, se echó contra las dos contrarias que marchaban en una línea, obligando a levantar al jockey de la Potota, y a detener en algo su marcha a Cuyita, cuyo piloto, no pudo desde entonces hacer el libre uso del látigo, dado que de haberlo hecho había castigado, y bien castigado por cierto a la que la arrinconaba contra los palos impidiendo su libre acción.

Una victoria así, alcanzada en forma tan poco convincente, no puede ser comentada serenamente. Nos hubiera gustado que ese triunfo, hubiera sido alcanzado con entera limpieza para poder apreciar nosotros, que valor tenía esa nueva victoria de la hija de Scarone, y que podría esperarse de ella en su campaña de futuro, cuando llegara la hora de ratificar honores en los grandes Clásicos.

Cabe, pues, una nueva espera antes del juicio definitivo. Pero desde ya entendemos que si hasta el momento se clasificaba como una potranca de verdaderos méritos, que parecía tener el camino bastante despejado, en adelante, es posible que veamos que han de ser más de uno los obstáculos que ha de tener que salvar, si es que desea llegar a clasificarse como la mejor de su año.

En cuanto a la pena que se impusiera a Moreira, es en nuestro concepto demasiado benigna. Un piloto que se le levanta una suspensión y que cae nuevamente en falta en un cotejo de esta importancia, no debe merecer de las autoridades una indulgencia benigna. La severidad, está bien aplicada, precisamente, cuando se insiste o se reincide. Es así como lo ha entendido la justicia siempre.

Y mientras trata con benignidad una falta grave, en cambio se pena con severidad a otro piloto, que en definitiva, no dijo nada más que lo que a su criterio había ocurrido.

BASKETBALL

ESTA NOCHE SE DISPUTA OTRA ETAPA DEL TORNEO INVIERNO

Continuará esta noche en el Gimnasio ateniense la disputa del Torneo Invierno disputándose dos partidos que han de resultar de verdadero interés.

A primera hora Trouville que viene jugando muy bien, enfrentará al conjunto de Velsen, cuadro éste que ha demostrado poseer un conjunto entusiasta y decidido que puede exigir a los "rojos".

En el macht de fondo Aguada y Defensor han de luchar denodadamente por los puntos de rigor; Aguada que ha defraudado completamente ha de buscar una total rehabilitación y de jugar como puede hacerlo lo ha de lograr, con todo el five del Parque está jugando discretamente y puede igualmente adjudicarse. La reacción del campeón absoluto del año pasado es esperada con interés dado que luego de estas dos presentaciones en que perdieron frente a Atenas y Olimpia dejaron mucho que desear; como se ve ha de resultar la de esta noche una velada interesante, pues, mientras que Trouville va en busca de un nuevo triunfo. Aguada se lanza decididamente en busca de dejar conforme a su numerosa y entusiasta hinchada, jugando en la forma que lo hacía hasta hace poco.

Los detalles son los siguientes:

En el Gimnasio de Atenas: Reconquista. — A las 21 y 30. Trouville v. Velsen; Jueces B. Torres y R. Tornini.

A las 22 y 30 Aguada v. Defensor; Jueces J. Rossini y C. Brussa.

Precios: Entrada General $ 0.55 Socios $ 0.40.

SE JUSTIFICA EL EMPATE ENTRE BELLA VISTA Y CENTRAL

Lucha decidida y entusiasta brindaron Bella Vista y Central en su afán por lograr los dos puntos de rigor.

Bella Vista impresionó en mejor forma, especialmente por su trabajo de conjunto y el juego armónico de su delantera perfectamente dirigida por Zozaya. Los dueños de casa se defendieron con acierto, especialmente los zagueros de los que se destacó netamente Trujillo.

Los auriblancos contaron con mayores oportunidades para quebrar la resistencia rival, pero sus delanteros no acusaron los remates la precisión necesaria, a parte de haberse defendido Central con marcado acierto.

Se justifica, pues, el empate.

EN GRAN LEVANTADA SUD AMERICA DERROTO A RIVER PLATE

La lucha ofrecida en el Fortín entre Sud América y River Plate dejó conformes a los espectadores. No hubo en verdad abundancia de juego técnico, pero en cambio se ofreció una lucha entusiasta y reñida que llegó a entusiasmar.

River Plate realizó mejor faena de conjunto en el período inicial pero sus contrarios contaron con delanteros más decididos.

En el período complementario la lucha fué pareja durante la primera media hora, para luego reaccionar Sud América y llevar el contralor de las acciones hasta finalizar el lance. El resultado se justifica y premia el mayor afán de los dueños de casa, especialmente de sus delanteros que se mostraron eficaces y entre los cuales se destacó netamente Belfiori.

Boxeo

COMBATIRAN EL VIERNES E. IRURETA Y R. CARRILLO

En el día de hoy llegará procedente de Buenos Aires el pugil porteño Roberto Carrillo a quien enfrentará Enrique Irureta el próximo viernes en el ring del Teatro Mitre.

Los progresos evidenciados por el pugil de Florida en cada nueva presentación ha hecho que el promotor Zunino se interese por concertarle una pelea de responsabilidad que le permita lucir sus habilidades y a la par abrir camino hacia mejores horizontes.

Tendrá Irureta un compromiso de gran riesgo, si bien sus brillantes condiciones permiten suponer que sepa sortear el duro trance en forma elogiosa.

† BERNARDO OXALDE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 30 de junio de 1941

Su esposa: Agustina Ithurbide de Oxalde; sus hermanas políticas: Graciana, Hourcade de Ithurbide y Catalina Indart de Ithurbide; sus sobrinos y demás deudos invitan a las personas de sus relaciones para el funeral, que en sufragio del alma de dicho finado se realizará en la Basílica Menor de Nuestra Señora del Carmen (Aguada), el día 30 de julio, las 9 de la mañana. Atención que agradecen. El duelo se despide por tarjeta.

No. 3241 v. Jlio. 29.

† ROSINA AROCENA DE GARCIA ACEVEDO

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 30 DE JUNIO DE 1941

Su familia invita a las misas simultáneas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana 30 de Julio en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, calle Julio Herrera y Obes N.° 1125, a las 9 y 30 horas.

N.° 3230

† MARIA MAGDALENA SOLARI DE SANCHEZ

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 26 DE JULIO DE 1941, EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Sus hijos: Alcides Sánchez Solari y Manuelita Sánchez Solari de Vecino; sus hijos políticos: Ricardo Vecino y María Justa Antuña de Sánchez Solari; sus hermanos: Orfilia Solari y Dolores Solari de Mitre; nietos: Renée Vecino Sánchez de Arenaza, Noemi Judith, Alain, Mauricio, Germán y Marcelo Vecino Sánchez; nieto político: Ernesto Arenaza; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso y su sepelio efectuado el día 27 del corriente en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Avda. Brasil N.° 3128. — Servicio fúnebre automóvil COCHERIA DEL GLOBO de Ramón Umpierrez, calle Carlos Roxlo 1319. — Tel. 45045.